

XXIV REUNION ANUAL DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Exposición del señor Antonio Ortiz Mena, Presidente del Banco*

I. INTRODUCCION

Al dar comienzo a sus deliberaciones la XXIV Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, congregada en esta acogedora y progresista capital, deseo expresar al pueblo y al gobierno de Panamá nuestro profundo agradecimiento por la hospitalidad que nos brindan.

El organismo rector de nuestra institución vuelve a reunirse —luego de un intervalo de 19 años— en este país que es un vital centro de confluencia e irradiación de sucesos históricos trascendentales en la formación de la América contemporánea. Este encuentro se lleva a cabo en momentos en que los países latinoamericanos experimentan una de las crisis financieras y económicas más agudas de su historia, que amenaza alterar las estructuras socioeconómicas y políticas que sustentan la comunidad hemisférica de naciones.

Los pueblos de América Latina se aprestan, al propio tiempo, a celebrar este año el segundo centenario del natalicio de uno de sus héroes más preclaros: Simón Bolívar. Este hombre, con el gran empeño de su gesta libertadora y el mensaje trascendente de su pensamiento, no sólo creó a varias de nuestras naciones, sino que nos convocó a todos a la tarea ineludible de la integración continental.

El genio visionario de Simón Bolívar tuvo una clara noción de la sustancial unidad americana. Su concepción del derecho americano aboga por un sistema nuevo, con objetivos inéditos, sin antecedentes ni semejanzas, y con el cual se intenta plasmar una estrecha unión de Estados no agrupados por la violencia de la dominación de grandes potencias. Su propuesta de unidad americana es instrumento defensivo de nuestra identidad, a la vez que camino para orientar los esfuerzos de la América naciente en pro del bien universal.

Bolívar concibió al nuevo mundo como una entidad original, con problemas y características peculiares, que no permitían identificarla con ningún otro pueblo, proceso histórico, ni movimiento social. En su concepto, América es original geográficamente, pues está separada del resto del mundo por los dos grandes océanos, posee un suelo de extensión extraordinaria, que es síntesis del relieve universal, donde, se consiguen todos los accidentes físicos, fenómenos naturales y climas; tiene una riqueza mineral sin igual y una fauna y una flora caracterizadas por su variedad. Es original, racialmente, porque su pueblo no es ni europeo, ni una emanación de Europa; sino una síntesis de síntesis étnicas, dado que en el Continente se dan cita todos los grupos humanos.

En el pensamiento de Bolívar, la originalidad latinoamericana se refiere también a cuestiones más profundas que el mero territorio y la población. América es históricamente original, porque no tuvo una Edad Media que eslabonara la Edad Antigua con la Moderna. En cierta forma, América entra infantil a la historia adulta. De las culturas aborígenes salta a los planos posrenacentista y posreformista. La historia del hemisferio, es un mentís a la teoría del evolucionismo idéntico y fatal. Para Bolívar toda esta situación impar en la historia, lleva a un deber único, cual es que América cobre conciencia de sí misma, se haga su propio ser moral, luche debidamente por su reconocimiento y reclame medidas y actitudes nuevas para el estudio de sus hechos.

Hoy, cuando la organización política y económica del mundo nos plantea la existencia de grandes bloques de poder, cobran mayor fuerza las ideas de Bolívar, expresadas con relación al Congreso Anfictiónico de Panamá, cuando propuso un nuevo mundo, constituido por naciones independientes, ligadas todas por una ley común que fijase sus relaciones externas y les ofreciese el poder aglutinador de un congreso general y permanente, que fuere consejo para la acción hispanoamericana, centro coordinador de la defensa común e intérprete y suerte de tribunal para dirimir diferencias de los miembros de la anfictionia americana. Esta propuesta afirma, asimismo, el concepto jurídico de una confederación, en la que el orden interno se conservaría intacto entre los diferentes estados y dentro de cada uno de ellos, contribuyendo así a la creación de un nuevo equilibrio entre los pueblos del hemisferio y de una América libre y unida que serviría de base de sustento al progreso material y al bienestar de sus habitantes.

No escapó a este gran visionario que lo que proponía no era obra de un siglo, sino tarea de historia, de tiempo sin fronteras, de generaciones por venir.

Todas estas circunstancias confieren especial importancia a la conferencia que ahora inauguramos en tierra panameña, dado el papel y responsabilidad únicos que tiene nuestro Banco en contribuir a resolver, con un sentido de solidaridad continental, los graves problemas que enfrenta el desarrollo de nuestra región. Confiamos en recibir en esta ocasión de los señores gobernadores, las orientaciones, el estímulo y las directrices que permitan a nuestra institución seguir cumpliendo plenamente en los años venideros el trascendental mandato que le han encomendado sus países miembros.

* En la Sesión Inaugural que tuvo lugar en Panamá, el 21 de marzo de 1983.

II. CUMPLIMIENTO DE LA QUINTA REPOSICION DE RECURSOS

Durante el año que acaba de concluir, el Banco completó el programa operativo de la Quinta Reposición de Recursos que aprobó la Asamblea de Gobernadores para el cuatrienio 1979-1982. Considero oportuno por lo tanto, presentar a los señores gobernadores algunos datos y observaciones sobre los satisfactorios resultados alcanzados en la ejecución de este programa, el cual se desarrolló siguiendo los lineamientos trazados por la asamblea en materia del volumen total de préstamos, su distribución por grupos de países y áreas de inversión, y su impacto en beneficio de los sectores de menores ingresos.

El valor acumulado de los préstamos concedidos en el cuatrienio con cargo a los recursos propios del Banco fue de 8.900 millones de dólares: 6.100 millones de capital ordinario e interregional y 2.800 millones del Fondo para Operaciones Especiales. Este total superó en un 9 por ciento a la cifra estimada originalmente en el programa. De este monto, 8.000 millones —es decir, casi un 90 por ciento— lo fue en monedas de libre convertibilidad y el saldo en las monedas nacionales de los países prestatarios respectivos. Durante el período se autorizaron créditos por otros 710 millones de dólares adicionales mediante préstamos complementarios y financiamientos con cargo al Fondo de Fideicomiso de Venezuela y a otros fondos que el Banco administra, elevándose así el monto de todas las operaciones crediticias aprobadas por el Banco durante el cuatrienio a cerca de 10.000 millones de dólares.

Esta contribución de nuestra Institución al desarrollo de la región durante los últimos cuatro años, equivale a casi la mitad del valor de nuestra cartera de préstamos acumulada durante los 23 años de actividades del Banco. Este creciente nivel de operaciones, pone en evidencia el papel cada vez más importante que desempeña nuestra Institución en apoyo de los esfuerzos que realizan los países latinoamericanos para fortalecer sus economías y lograr un nivel más alto de bienestar social.

Los préstamos en divisas otorgados durante el cuatrienio al grupo de los países de menor desarrollo relativo superaron en un 6 por ciento la meta establecida por los señores gobernadores. Al propio tiempo, los créditos otorgados al conjunto de los países de desarrollo intermedio, de mercado limitado y de menor desarrollo, superaron en un 5 por ciento la meta inicialmente contemplada. Los préstamos en divisas, con cargo a nuevos recursos, destinados al grupo de países que se encuentran en proceso más avanzado de desarrollo, se mantuvieron en el nivel programado de 3.000 millones de dólares.

Las áreas de inversión a las que se destinaron los préstamos aprobados durante el cuatrienio fueron, en orden de importancia: desarrollo rural, que recibió un 30 por ciento del total; energía, con un 27 por ciento; actividades de apoyo al sector externo, a las que se asignó un 17 por ciento y desarrollo urbano un 13 por ciento. Esta distribución

muestra que se han cumplido satisfactoriamente las directrices recibidas en cuanto a la atención de los sectores claves de inversión. El amplio apoyo otorgado al sector de la energía contribuirá sin duda, a generar importantes economías de divisas y a reforzar el sector externo de los países, mientras que el continuo y significativo apoyo dado al sector rural, estimulará los esfuerzos de los países regionales por mejorar su situación alimentaria y promover el bienestar de los segmentos menos favorecidos de su población.

En relación con esto último, también me complace señalar que se ha cumplido cabalmente durante el cuatrienio, la meta establecida por los señores gobernadores al aprobar la Quinta Reposición, de destinar alrededor del 50 por ciento del valor de los préstamos otorgados por el Banco durante el período, a beneficiar a los grupos de bajos ingresos de la población latinoamericana.

III. ACTIVIDADES DEL BANCO EN 1982

La labor realizada por el Banco en 1982 se describe detalladamente en el informe anual del directorio ejecutivo a la asamblea de gobernadores. Me limitaré, por lo tanto, a poner de relieve en esta rendición de cuentas sus aspectos más sobresalientes, en lo que concierne a las operaciones de préstamo y de cooperación técnica autorizadas, y a las principales actividades financieras y administrativas cumplidas el año pasado.

1. Préstamos.

La contribución crediticia del Banco al desarrollo económico y social de la región alcanzó en 1982 el nivel más alto de su historia. Se autorizaron 2.744 millones de dólares en 82 préstamos, cifra que supera en un 10 por ciento a la alcanzada en el año anterior. Estas operaciones elevaron el monto acumulado de la cartera de préstamos a 22.500 millones comprometidos por la Institución en el financiamiento de proyectos prioritarios, cuyo costo representa una inversión total estimada en 85.000 millones. Junto al aporte del Banco se movilizaron recursos de otras fuentes —en una proporción de casi cuatro a uno— de los cuales la mayor parte constituye ahorro interno de los propios países beneficiados, y un complemento proveniente de otras fuentes crediticias externas. Ello pone de relieve el efecto catalizador que ejercen los financiamientos del Banco.

Durante el ejercicio, la actividad crediticia del Banco se dirigió fundamentalmente a incrementar el desarrollo y utilización de los vastos recursos hidroeléctricos de la región para contribuir a satisfacer las crecientes necesidades energéticas y disminuir su dependencia del petróleo; estimular las actividades agropecuarias; fortalecer la capacidad productiva industrial; y promover la elevación de los niveles de vida de la población mediante el financiamiento de proyectos de salud pública y ambiental, educación y desarrollo urbano.

El tratamiento preferencial que el Banco viene otorgando desde inicios de la década pasada a los países de menor desarrollo relativo y a los de mercado limitado, continuó afirmándose. Es así como los países incluidos en este grupo recibieron el 35 por ciento del valor total de los préstamos aprobados durante el ejercicio. Estos países se beneficiaron, asimismo, con el 92 por ciento del total de los recursos de libre convertibilidad de los préstamos autorizados en 1982, con cargo al Fondo para operaciones especiales.

2. Cooperación técnica.

En 1982, el Banco comprometió más de 49 millones de dólares en operaciones de cooperación técnica, de carácter no reembolsable y de recuperación contingente, con cargo a los recursos del fondo para operaciones especiales, del fondo fiduciario de progreso social, del fondo suizo de cooperación técnica y pequeños proyectos y del fondo de la Comunidad Económica Europea. Esa cifra superó en un 20 por ciento a la autorizada en el año anterior y elevó el monto acumulado de estas operaciones a más de 400 millones de dólares.

Las actividades de cooperación técnica constituyen un importante componente en los continuados esfuerzos que realiza el Banco para promover el desarrollo en los países de la región. Estas operaciones contribuyen a facilitar la transferencia de conocimientos tecnológicos, el fortalecimiento institucional de los organismos locales y la orientación de las inversiones en programas y proyectos de diversa índole que permitan la utilización óptima de los recursos disponibles. Si bien las operaciones de cooperación técnica del banco no están, ni deben estar, limitadas a servir exclusivamente de apoyo a las actividades crediticias de la Institución, un volumen significativo —equivalente a 65 por ciento de las mismas— estuvo dirigido a actividades de identificación, preparación y materialización de proyectos de inversión susceptibles de ser financiados por el Banco.

Considero oportuno destacar a los señores Gobernadores, la considerable ampliación lograda durante el año pasado en el programa de misiones de cooperación técnica de corta duración, cuyo número fue dos veces mayor al realizado en 1981. Ello facilitó la expansión e intensificación de las funciones de asesoramiento a los prestatarios en el proceso de identificación de las oportunidades de inversión y en la formulación de los términos de referencia de los proyectos.

Debo mencionar también el sostenido apoyo otorgado durante el año al programa de cooperación técnica intrarregional, que permite facilitar los flujos de asistencia recíproca entre los países latinoamericanos. A esta actividad se destinaron, el año pasado, 360.000 dólares, con los que se brindaron servicios técnicos cuyo valor, de ha-

berse empleado mecanismos convencionales de cooperación técnica, se estima que hubiera sido de por lo menos 1.5 millones de dólares. El programa de financiamiento de pequeños proyectos, fue otra actividad que se fortaleció con la asignación de nuevos recursos no reembolsables, provenientes de las utilidades operativas del Banco y de aportaciones adicionales efectuadas por la Comunidad Económica Europea y el Gobierno de Suiza.

3. Desembolsos.

Los desembolsos con cargo a los préstamos autorizados alcanzaron en 1982 un nivel sin precedentes. El monto desembolsado fue de 1.663 millones de dólares —superior en un 8 por ciento al logrado el año anterior con lo cual su valor acumulado ascendía al finalizar el año a 13.419 millones, cifra equivalente al 60 por ciento de la cartera total de préstamos autorizados por el Banco.

Los desembolsos efectuados durante el ejercicio comprenden 1.081 millones de dólares con cargo a los recursos de capital, elevando el total acumulado a 6.836 millones; 485 millones con cargo al Fondo para Operaciones Especiales, por un total acumulado de 5.418 millones, y 97 millones con cargo a fondos en administración, por un total acumulado de 1.165 millones.

4. Captación de recursos.

En 1982 el Banco movilizó en los mercados internacionales de capital el volumen anual más alto de recursos desde que inició sus actividades, por un total equivalente a casi 1.300 millones de dólares. La ejecución del programa financiero incluyó la colocación de 21 empréstitos a mediano y largo plazo por un valor de 1.212 millones y de otros dos a corto plazo por un total de 84 millones.

De las emisiones a mediano y largo plazo, seis por un total equivalente a 247 millones de dólares fueron colocadas en la República Federal de Alemania; dos por 300 millones en los Estados Unidos; tres por el equivalente de 200 millones en Japón; otras tres por el equivalente de 112 millones en los Países Bajos; dos por el equivalente de 139 millones en el Reino Unido, y cinco por el equivalente de 214 millones en Suiza. De las emisiones a corto plazo, una por 45 millones fue vendida a bancos centrales y otros organismos gubernamentales en 12 países de América Latina y la otra, por 39 millones, a entidades similares en 11 países miembros extrarregionales.

Los empréstitos pendientes al finalizar el año representaban obligaciones financieras por un valor de 4.251 millones de dólares, de los cuales 2.005 millones correspondían al capital ordinario y 2.246 millones al capital interregional. Cabe señalar que del total de los empréstitos vigentes, un 64 por ciento proviene de colocaciones en los

mercados extrarregionales y de eurodivisas, y el 36 por ciento restante de colocaciones en el mercado de valores de los Estados Unidos.

5. Cumplimiento de aportes financieros de la Quinta Reposición de Recursos.

El suministro de los aportes comprometidos por los países miembros dentro del cronograma establecido para el ciclo programático de la Quinta Reposición de Recursos no se cumplió oportunamente, ni en su totalidad. Al 31 de diciembre de 1982 se hallaban aún pendientes 372 millones de dólares por concepto de suscripciones al capital del Banco, de los cuales 339 millones correspondían al capital exigible y 33 millones al capital pagadero en efectivo. Asimismo, las demoras o aplazamientos en el pago de contribuciones al Fondo para operaciones especiales, se elevaban a 64 millones de dólares, existiendo además, un monto pendiente de 97 millones correspondiente a la Cuarta Reposición de Recursos.

Debo hacer mención especial al hecho de que la sólida posición de reservas con que cuenta el Banco le ha permitido cumplir cabalmente el creciente programa operativo de los últimos años, a pesar de las dificultades transitorias que ha venido experimentando en su proceso de capitalización.

En razón de estos antecedentes, me permito reiterar a los señores gobernadores la necesidad de que los países con obligaciones aún pendientes, agilicen la adopción de medidas encaminadas a asegurar el cumplimiento oportuno de sus aportes, a fin de que el Banco pueda continuar desarrollando sus actividades de acuerdo con el mandato recibido de sus países miembros.

6. Ejercicio financiero y administrativo del Banco.

En relación con las actividades financieras y administrativas, quisiera manifestar mi satisfacción por los resultados altamente positivos que el Banco logró alcanzar, nuevamente, durante el año recién pasado. Los ingresos brutos derivados de las operaciones realizadas por el Banco en 1982 con cargo a sus recursos del capital ordinario, del capital interregional y del Fondo para Operaciones Especiales, alcanzaron la suma de 774 millones de dólares, y los ingresos netos totalizaron 294 millones al finalizar dicho ejercicio financiero. Esto ha permitido llevar las reservas del capital ordinario a 1.319 millones, las del capital interregional a 174 millones, y las del Fondo para Operaciones Especiales a 552 millones de dólares.

En 1982 se siguió observando la política de congelamiento del tamaño de la planta de personal que se ha venido aplicando en los últimos años. Sin embargo, el Banco ha podido alcanzar un continuo crecimiento de su programa operativo gracias a los esfuerzos de la administración por incrementar la productividad de sus recursos humanos,

mediante la planificación de los mismos, el mejoramiento de la organización y la implantación de sistemas de procesamiento de datos y de palabras, tanto en la sede como en las representaciones. Una vez más deseo dejar constancia de que gracias al profesionalismo y al abnegado espíritu de servicio de nuestro cuerpo de funcionarios, el Banco ha podido atender con eficiencia las crecientes tareas que lleva a cabo. También debo destacar, que aunque el número de posiciones permanentes asignadas a los diferentes departamentos no ha sido aumentado, se ha continuado dando un énfasis especial a la contratación de mujeres profesionales para ocupar cargos vacantes motivados por renunciaciones o jubilaciones. Ello ha contribuido a incrementar la participación de la mujer en nuestro plantel de profesionales, que llegó a poco más del 22 por ciento del total a fines de 1982, en comparación a 19 por ciento en 1980, y apenas un 7 por ciento en 1972.

Los gastos administrativos del Banco durante el ejercicio pasado ascendieron a 139 millones de dólares, en comparación con 133 millones en 1981, lo cual refleja una disminución de aproximadamente el 1 por ciento en valores reales. Debo destacar que un 17 por ciento del total del gasto administrativo se desembolsa en monedas nacionales de los países prestatarios, y que el Banco es la única institución de su tipo, que financia los gastos relacionados con la inspección y vigilancia de sus operaciones, a través de su presupuesto administrativo. Es de recordar, sin embargo, que tales gastos son cubiertos directamente por las entidades prestatarias mediante el cobro de la correspondiente comisión para inspección y vigilancia que se incluye en los ingresos del Banco.

Cabe señalar que, mientras nuestras reservas siguen aumentando, los gastos administrativos del Banco han disminuido en términos reales. Es así como la sustancial reserva acumulada hasta ahora sigue generando recursos por montos superiores al total de los gastos administrativos del Banco. Esta experiencia consistentemente positiva del Banco en los campos financiero y administrativo, me permite afirmar que nuestra institución está, afortunadamente, en condiciones de administrar los recursos adicionales que le proporcionan sus países miembros, sin necesidad de adjudicar el costo de tal administración a los nuevos recursos que se aportan.

7. Programa especial de acción para los países del Istmo Centroamericano.

Entre las actividades operativas de importancia cumplidas el año pasado se encuentran las desarrolladas en torno al programa especial de acción del Banco para la región centroamericana. En cumplimiento del encargo que a principios de 1982 le efectuaron los cinco países centroamericanos y Panamá, el Banco ha estado atendiendo, en forma preferente y haciendo uso del grupo especial que se creó para estos efectos, los problemas más urgentes que afligen

a la región, en función de las necesidades individuales y colectivas de los países. El Banco ha coordinado estrecha y permanentemente sus actividades en la región, con las de los otros organismos que están apoyando este esfuerzo, particularmente, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Comisión Económica para América Latina y el Banco Centroamericano de Integración Económica.

Teniendo en cuenta la preeminencia y urgencia de los problemas de corto plazo que afectan a la mayoría de estos países, la colaboración del Banco —fundamentalmente a través de la provisión de expertos de alto nivel ha estado dirigida especialmente a contribuir a la solución de los problemas del déficit de la balanza de pagos y de la financiación del comercio recíproco regional. Entendemos que tal apoyo ha resultado útil a los países para ayudarlos a concertar los acuerdos ya formalizados por parte de varios de ellos con el Fondo Monetario Internacional y el sector bancario internacional. Esta colaboración continuará siendo puesta a disposición de los países.

En materia de comercio exterior y de promoción y estímulo a las exportaciones, el Banco igualmente ha destacado expertos en los seis países del Istmo y se propone complementar la labor previa de diagnóstico ya cumplida con el envío de técnicos especializados en la formación de empresas de comercialización y de mecanismos que contribuyan a dinamizar las exportaciones, particularmente las de carácter no tradicional.

El Banco también está considerando el otorgamiento de préstamos de rehabilitación industrial a los países de la subregión, que permitan aliviar el problema de la falta de divisas, que actualmente constituye uno de los obstáculos fundamentales que impide a sus economías reasumir rápidamente niveles aceptables de actividad productiva.

Finalmente, puedo informar a los señores Gobernadores, que se encuentra en su etapa final de preparación, la documentación necesaria —elaborada con participación y en consulta con las autoridades de los distintos países que permitirá la pronta celebración de reuniones interagenciales con la participación de países aportantes de recursos, a través de las cuales se irían definiendo los programas de mayor alcance de apoyo a la región y a los países que la integran. Durante esta Asamblea, esperamos poder determinar con los señores gobernadores de dichos países, la fecha y el lugar más conveniente para celebrar dichas reuniones.

IV. AMÉRICA LATINA Y LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL

La situación económica por la que atraviesa América Latina está íntimamente relacionada con la evolución de las economías de los países industrializados, del comercio mundial y de las finanzas internacionales. A pesar de que la gravedad de la situación actual es ampliamente reconocida y que hay una gran incertidumbre sobre las perspecti-

vas futuras, aún prevalecen importantes diferencias de opinión con respecto a las medidas de política que deben adoptarse para superar la crisis. Se discrepa no sólo en cuanto al carácter e intensidad de las políticas de ajuste y estabilización a corto plazo, sino, lo que es más importante, sobre aquellas más fundamentales relacionadas con la recuperación de las condiciones de crecimiento y prosperidad económica a mediano y largo plazo. Es obvio que no se puede pretender una unanimidad de criterio entre los países como requisito para superar la crisis. Sin embargo, pocas dudas caben respecto de la necesidad de lograr un nivel básico de consenso de voluntades, que permita emprender una serie de acciones internacionalmente concertadas.

Ello es así debido a que la crisis que enfrentamos tiene proyecciones mundiales. Ella afecta tanto a los países industrializados como a aquellos en proceso de desarrollo, independientemente de sus orientaciones políticas. Es una crisis global que grava simultáneamente las esferas de la producción, del empleo, del comercio, de las finanzas y de las relaciones monetarias internacionales y de precios. Difícilmente puede encontrarse en el curso de las cuatro décadas pasadas una situación con índices más agudos de estancamiento de la producción y el comercio y de aumento del desempleo, que en la coyuntura actual. Debido a la amplia interdependencia económica alcanzada entre las naciones, las fluctuaciones en los niveles de actividad, en los precios y en las condiciones monetarias se transmiten entre los países con suma aceleración y con efectos amplificados, afectando áreas cada vez más extensas.

Es así como, en los dos años pasados, la América Latina ha sufrido con extraordinario rigor las consecuencias de las tendencias contractivas de la economía mundial. El producto interno bruto global de la región frenó su crecimiento a tan solo 0.5 por ciento en 1981 y sufrió una declinación del 1 por ciento en 1982; en contraste con una tasa de crecimiento promedio de 6.1 por ciento en 1961-1974 y de 5.2 por ciento en 1975-1980. El estancamiento del producto latinoamericano en los dos últimos años significó una pérdida cuyo valor, estimado a base de la comparación con la tendencia de crecimiento a largo plazo, es superior a los 102.000 millones de dólares. Esta es una suma que sobrepasa el producto total de Suiza en el año pasado. La sola pérdida sufrida en 1982 por la región equivale al producto total de Austria en el mismo año.

Entretanto, y a pesar de la drástica contracción en los niveles de actividad económica de la región, el déficit corriente de balanza de pagos ascendió de 27.000 millones de dólares en 1980 a 37.400 millones en 1981 y a 33.000 millones en 1982. La disminución de las exportaciones y el incremento de las remesas al exterior por concepto de intereses y utilidades, constituyeron los dos agravantes principales del déficit de balanza de pagos. La disminución del déficit externo latinoamericano conseguida en 1982, refleja principalmente la contracción de las importaciones de mercancías. Estas cayeron casi un 20 por ciento con rela-

ción a 1981, lo que a su vez representa el doble de la baja en las exportaciones de la región. Naturalmente, y como contrapartida de la menor absorción de productos importados, se tiene que los países industrializados con los que América Latina realiza la mayor parte de su comercio sufrieron una disminución, más o menos equivalente, de su intercambio con la región. Por ejemplo, las exportaciones de los Estados Unidos a América Latina —que en la década de los setenta se sextuplicaron, al aumentar más rápidamente que el total, y que ascendieron a cerca de 39.000 millones de dólares en 1981— disminuyeron un 23 por ciento en 1982, o sea la mayor baja registrada desde la Segunda Guerra Mundial.

Como muy acertadamente lo señalara recientemente la Comisión Brandt, estamos frente a una tendencia de contracción aguda y generalizada en todas las esferas de la economía mundial, donde el factor de mayor importancia ha sido la disminución del crecimiento de las principales economías industriales. Las tasas de crecimiento económico de los países de la OCDE disminuyeron drásticamente a partir de 1973, llegando a situarse en un rango de 1.2 a -0.5 por ciento en los tres años pasados, frente a una tasa de 5 por ciento de 1961 a 1973 y de 2.7 por ciento de 1974 a 1979.

Junto a los factores externos señalados, cabe reconocer que en la situación actual de América Latina también han tenido una incidencia importante diversas dificultades de orden interno. Se trata no sólo del rigor de condiciones naturales adversas presentes en algunos casos, o de serios trastornos políticos en otros, sino también de la aplicación de políticas de estabilización y desarrollo que ignoraron las restricciones impuestas por la propia realidad económica de los países.

Ahora es necesario hacer un gran esfuerzo de cooperación económica que, sobre la base de una decidida voluntad política de los gobiernos y de la participación de la banca privada y los organismos financieros multilaterales, permita a la comunidad internacional afrontar colectivamente el desafío de la hora actual y recuperar las tendencias de progreso económico y bienestar social de hace una década. Es una crisis cuya superación será posible sólo en la medida de nuestra decisión, visión y sentido de compromiso y responsabilidad compartida. Además, es una tarea extraordinariamente urgente, para cuya realización disponemos de amplias reservas de capacidad productiva ociosa en los países industrializados y en desarrollo.

Una de las formas de enfrentar la disyuntiva económica mundial no nos parece atractiva. Ella consiste en atacar la problemática actual sobre la base de políticas de autarquía y proteccionismo, que bien sabemos tendrían un precio intolerable en términos de bienestar y prosperidad económica y social, a la vez que significarían la ruptura de las bases de sostenimiento del sistema vigente de convivencia internacional.

Felizmente, ya han surgido indicios alentadores de una reactivación económica en algunos países industriales. Su refuerzo y transmisión a otros países permitirán revertir las tendencias desfavorables en los volúmenes y precios de las exportaciones de productos básicos. Es en ese contexto en que debe entenderse la legítima y urgente necesidad que tiene América Latina de recuperar sus tasas de crecimiento histórico, llevándolas a niveles comparativamente más altos que los de otras áreas geográficas. Que ello es posible, lo prueba la experiencia del pasado reciente. La viabilidad de hacerlo descansa sobre la base de un aprovechamiento racional de su vasto potencial económico.

1. Orígenes de la crisis.

Más que una causa, varios han sido los factores determinantes de la crisis. En un sentido amplio, las políticas monetarias y fiscales de tipo expansivo aplicadas en la década de los setenta, tanto en los países industriales como en los países en desarrollo, constituyen posiblemente uno de los factores de mayor incidencia. Esas políticas descansaron en premisas tal vez excesivamente optimistas, en cuanto a la capacidad de los sistemas económicos para absorber, en condiciones estables, las exigencias planteadas por los cambios tan drásticos ocurridos en las relaciones de precios al nivel de la economía mundial.

En primer término, cabe mencionar el alza extraordinaria de los precios de las materias primas y los alimentos, como reflejo de la fuerte aceleración del crecimiento de los países de la OCDE ocurrida entre 1971 y 1973. Esta experiencia fue seguida por el incremento extraordinario de los precios del petróleo en 1973-1974. Hacia fines de la década pasada y comienzos de la actual se revierte la evolución de los precios de los productos primarios, llegando estos a sus niveles reales más bajos de la posguerra, con la excepción del petróleo, que experimenta nuevas alzas en 1979-1980. En algunos casos estos precios han caído por debajo de los costos de producción de los bienes, constituyendo el azúcar tal vez el ejemplo más extremo, en que su precio internacional reciente no alcanzaría a cubrir en la mayoría de los países productores, siquiera la mitad de su costo.

Como resultado de todo ello, la relación de precios del intercambio de los países en desarrollo no exportadores de petróleo ha sido desfavorable por cinco años consecutivos, e incluso durante un período aún más prolongado para los países latinoamericanos. Los desajustes de balanza de pagos surgidos de estos cambios de precios no fueron corregidos debidamente, con cambios correlativos de los gastos internos en consumo e inversión, ni en los países importadores, ni en los exportadores netos de hidrocarburos. Entre los primeros, la pérdida de ingreso real fue compensada acudiendo a un creciente endeudamiento externo, hecho que se consideró muy positivo para la recuperación económica mundial de 1976 a 1978. Entre los países con superávit, especialmente en el caso de algunos miem-

bros de la OPEP, con capacidad de absorción limitada, los excedentes fueron transferidos en proporción importante a la banca internacional, llegando tales flujos de recursos a constituir una de las principales bases del proceso del reciclaje financiero.

En los países industrializados, la incidencia del déficit fiscal sobre el producto nacional alcanzó los niveles históricos más altos y su financiamiento absorbió la mayor parte del ahorro interno privado de estos países, dando lugar, en buena medida, a alzas extraordinarias en las tasas de interés nominales. A su vez, los diferenciales en las tasas reales de interés indujeron fuertes alteraciones en las relaciones de cambio entre las principales monedas, así como importantes flujos de capitales entre los mercados financieros de los distintos países.

Bien sabemos que todos estos factores perjudicaron seriamente los programas de inversión productiva, depusieron las expectativas de progreso económico y alentaron la especulación financiera. Su proyección sobre las economías de los países en desarrollo tuvo, asimismo, efectos desestabilizadores, tanto por el alza extraordinaria que produjeron en el costo del endeudamiento externo, como por la distorsión que causaron en los flujos de fondos con que se contaba para equilibrar los balances de pagos.

La relativa facilidad y fluidez de las corrientes de financiamiento externo privado hizo posible, en los países deficitarios, sostener e incluso acelerar, la tendencia ascendente de los gastos de inversión real. Pero a la vez, este fácil acceso al financiamiento externo permitió un crecimiento de los gastos corrientes de consumo en exceso de la capacidad productiva interna y de pagos externa de estos países.

Fue así como los crecientes déficit de balanza de pagos lograron ser financiados mediante un reciclaje internacional de recursos financieros que por varios años pareció exitoso. Sin embargo, la composición del financiamiento externo disponible cambió ostensiblemente y las condiciones de interés y plazo de los créditos fueron evolucionando de modo crecientemente desfavorable para los países deudores.

En América Latina durante la década de los sesenta, la participación de la banca privada en el financiamiento externo recibido alcanzó una proporción del 14 por ciento del total. Su contribución principal consistió en facilitar el comercio de importación. En el curso de los años setenta, el aporte crediticio bancario ascendió, hasta llegar a representar en 1979, un 69 por ciento del flujo bruto total de recursos, y convertirse en la fuente individual más importante de financiamiento externo de la región. A la vez, su esfera de acción se amplió extraordinariamente, al pasar a cubrir el financiamiento del déficit de balanza de pagos, e inclusive un volumen significativo de gastos corrientes en moneda local, en los países que ensayaron políticas indiscriminadas de apertura financiera externa, con sobrevaluación cambiaria. Esta situación es el resultado del proceso persistente de disminución de la asistencia financiera

oficial en favor de la región y de la expansión extraordinaria impulsada principalmente por las necesidades del reciclaje financiero internacional de los mercados de capital, a los cuales ganaron acceso un número creciente de países.

2. El problema del endeudamiento externo y el proceso de desarrollo de América Latina.

En los últimos meses nos ha tocado vivir un difícil clima de inquietudes y presagios apocalípticos en torno a lo que se ha llamado la "explosión del endeudamiento externo de América Latina". Esta apreciación tan sombría, obedece en parte, a concepciones un tanto equivocadas, que por ejemplo, llegan a sugerir el peligro de la bancarrota de los países, y a magnificar la dimensión del problema barajando cifras globales que enfatizan el volumen total de la deuda externa de un país o de un grupo de países. La realidad es distinta y tenemos razones para desvirtuar el tono alarmista del debate surgido con respecto a la situación de deuda externa latinoamericana.

En otras circunstancias habría sido innecesario ocuparse de cuestiones de esta índole técnica, pero ahora parece conveniente hacer un esfuerzo especial de análisis y documentación que sitúe el problema de la deuda de los países latinoamericanos en una perspectiva objetiva. Ello ha de contribuir, así lo esperamos, a esclarecer la necesidad y el ámbito de las medidas de política económica que es necesario adoptar para superar las actuales dificultades, así como para restablecer la confianza, que es la base sobre la que, en definitiva, descansa el funcionamiento del sistema financiero internacional.

En primer término, es menester señalar que la figura legal relativa a la quiebra comercial, resultante de un estado de insolvencia económica y financiera de una empresa, no es un concepto pertinente al ámbito de las naciones. Ni los términos que definen el concepto al nivel de la empresa tienen una contrapartida teórica válida para los países, ni las dimensiones de la deuda externa, aún en los casos más extremos conocidos, han llegado a constituir una porción ligeramente significativa de la riqueza nacional de un país.

En segundo lugar, tampoco tiene mayor significado económico considerar el monto total de la deuda externa de un país. Como sabemos por la experiencia latinoamericana, la cifra ya repetidamente mencionada de una deuda global de la región que sobrepasó los 300.000 millones de dólares a fines de 1982, incluye el valor nominal de todas las obligaciones financieras externas de estos países, cualquiera sea el plazo de efectividad de sus vencimientos, en verdad, frente a las actuales dificultades de liquidez financiera, el problema no radica en el valor total del adeudo, sino en la capacidad de pagos externa de los países para servir el costo por intereses de la deuda y de reembolsar la porción del principal que vence en el corto plazo.

El servicio del endeudamiento externo de América Latina no llegó a constituir una carga excesivamente onerosa sino hasta 1978, aunque su incidencia sobre los ingresos corrientes de exportaciones de bienes y servicios tendió a aumentar de 20 por ciento en 1970 a 29 por ciento en 1977. Estos resultados reflejan los efectos tanto del aumento de las obligaciones externas como el hecho de que las tasas de interés fluctuaron dentro de límites razonables y los ingresos por exportaciones mantuvieron un ritmo de crecimiento ascendente. Desde entonces la tasa de interés en los mercados financieros internacionales aumentó a niveles sin precedentes, llegando a 18.4 por ciento en el tercer trimestre de 1981. En el contexto de la deuda externa latinoamericana la tasa media de interés implícita pagada por la región prácticamente se duplicó, al pasar de 9 por ciento en 1978 a 16.3 por ciento en 1981.

Junto a ello el índice de los precios del intercambio para la región en su conjunto registró caídas que se agudizaron particularmente durante 1982. Además, como resultado de la disminución en el plazo medio de amortización de la deuda contratada, los reembolsos de préstamos aumentaron aceleradamente, al pasar de unos 10.000 millones de dólares en 1977 a cerca de 28.000 millones en 1981 y a 35.000 millones en 1982. De esta manera la carga global del servicio de la deuda externa sobre las exportaciones se elevó a más del 50 por ciento en 1981 y 1982. Su pago pasó así a competir con las importaciones de petróleo y de otros bienes imprescindibles para el funcionamiento y desarrollo de la mayoría de las economías latinoamericanas.

Las dificultades de liquidez financiera afrontadas por varios países de la región resultaron además exacerbadas en 1982 por la disminución del flujo de nuevos recursos financieros recibidos. Ello fue especialmente significativo en el rubro de los créditos bancarios y vino a interrumpir un proceso que se había vuelto casi automático de refinanciamiento de créditos, que incluso normalmente dejaba un importante remanente adicional de recursos con qué complementar el ahorro interno, y que hacía posible sostener un proceso creciente de gastos en inversiones.

Como resultado de estos cambios, el desequilibrio de balanza de pagos se agudizó en la gran mayoría de los países latinoamericanos en el curso de los años pasados, obligando a la mayoría de los gobiernos a adoptar políticas monetarias y fiscales contraccionistas. Para evidenciar lo generalizado de esta situación, bastaría señalar que durante 1982, 14 países de la región acudieron al Fondo Monetario Internacional para concertar acuerdos diversos de apoyo de balanza de pagos, y que en los meses transcurridos desde el comienzo de este año, cuatro países celebraron convenios de este tipo. Resulta interesante anotar, en contraste, que en 1978 tan solo siete países latinoamericanos celebraron acuerdos con dicha entidad.

El déficit corriente de la balanza de pagos combinada de los países latinoamericanos más que se triplicó entre 1977 y 1981, al aumentar de 11.300 millones a 37.400 millones

de dólares. En 1982 se consiguió disminuir la brecha a alrededor de 33.000 millones, sobre la base de una contracción del 20 por ciento del valor de las importaciones, la mayor caída de este rubro registrada en la posguerra. El incremento del déficit corriente de balanza de pagos cobra aún mayor relevancia cuando se le compara con la evolución del producto nacional de los países latinoamericanos. La proporción del déficit sobre el producto ascendió de un promedio de 2.2 por ciento en 1970 - 1973 a 3.6 por ciento en 1974 - 1977 y a 5.7 por ciento en 1980 - 1982.

Corresponde que nos preguntemos qué factores han determinado una trayectoria tan desfavorable de balanza de pagos para la región. En el ámbito comercial, los países latinoamericanos consiguieron en el curso de los años setenta un importante progreso de sus exportaciones, que incluye un cierto grado de diversificación de su estructura por tipo de bienes y mercados y un ritmo satisfactorio de expansión del valor corriente y del volumen de las mercancías exportadas.

Sin embargo, como reflejo de la prolongación y agudización de la recesión económica en los países industrializados y de la introducción de medidas proteccionistas por parte de estos, el valor de las exportaciones a precios constantes se estancó en 1981 y disminuyó alrededor de un 10 por ciento en 1982. Por su parte, las importaciones crecieron paralelamente con las exportaciones, pero de 1978 en adelante tendieron a acelerarse más rápidamente que estas últimas, excepto en 1982 cuando registraron una caída drástica.

Pero más importante que el balance de bienes, se tiene que el déficit en las transacciones de servicios relacionados con el comercio, principalmente fletes y seguros, aumentó significativamente en los años pasados, prácticamente triplicándose entre 1977 y 1981, al pasar de 3.300 millones a 10.400 millones de dólares. Esta es una de las áreas de desequilibrio externo a la que los gobiernos latinoamericanos deberán prestar mayor atención en los años venideros.

La otra fuente principal del déficit corriente de balanza de pagos consiste en la expansión del flujo neto de pagos por concepto de intereses y remesas de utilidades del capital externo. Este rubro aumentó de alrededor de 3.000 millones de dólares en 1970-1972 a cerca de 10.000 millones en 1978 y a 34.000 millones en 1982. Su incremento refleja el efecto combinado de la rápida acumulación de deuda externa y del alza extraordinaria en las tasas de interés.

Es interesante señalar que de haberse mantenido constantes las tasas de interés en los mercados financieros internacionales a sus niveles vigentes en 1979, el servicio de la deuda externa de los países latinoamericanos, en los años 1980 a 1982 habría sido menor al efectivamente pagado, en el orden de los 20.000 a 25.000 millones de dólares. Ello hubiera significado un ahorro de aproximadamente un 25 por ciento en el costo por intereses y una disminución hipotética del déficit corriente de balanza de pagos de estos países de casi un 30 por ciento.

A pesar de la tendencia declinante experimentada por las tasas nominales de interés en los mercados financieros durante 1982, los cargos por intereses de la deuda externa de los países latinoamericanos continuaron incrementándose en dicho año, debido tanto al mayor volumen de la deuda, como a las mayores sobretasas cargadas por los bancos por concepto de riesgo político, todo lo cual anuló en gran medida el efecto benéfico de la baja producida en las tasas de interés. En efecto, las sobretasas sobre el LIBOR de Londres o el "tipo preferencial" de los Estados Unidos, sumadas a las tasas nominales de interés de estos mercados, determinaron para nuestros países en 1982, un costo total del dinero que resultó tan alto como el prevaleciente en el tercer trimestre de 1981. Si se considera que, entretanto, los índices inflacionarios internacionales disminuyeron apreciablemente, se llega a la conclusión de que el costo real del financiamiento externo para América Latina aumentó sensiblemente durante el último año.

Estos hechos han derivado en problemas —tal vez los más serios que la región haya conocido en el periodo de la posguerra— que afectaron la capacidad para servir la deuda externa de un grupo numeroso de países latinoamericanos. Esta situación ha hecho necesario que diez países de la región hayan concluido en los últimos meses, operaciones de renegociación de sus obligaciones de pagos externos, o bien están empeñados en llegar a pronto acuerdos con sus acreedores externos. El ámbito de estas renegociaciones compromete aproximadamente un 23 por ciento de la deuda externa total de la región. Aunque el proceso de negociaciones indispensable para llegar a estos entendimientos haya sido difícil, podemos señalar, con alivio, que los mayores obstáculos se van superando. Así lo ilustran las negociaciones concluidas por Brasil y México, y los progresos que efectúan Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela para formalizar acuerdos semejantes.

Los países han puesto en evidencia su decisión de efectuar los máximos esfuerzos de readecuación de sus políticas económicas, contando para estos fines con la colaboración eficaz y oportuna de los organismos financieros internacionales, especialmente del Fondo Monetario Internacional, y de los gobiernos de los principales países industriales, así como de una respuesta en general positiva de la banca privada. Se trata de la adopción de estrictos programas de austeridad, que incluyen recortes drásticos del déficit fiscal, restricciones a la expansión monetaria y financiera, regímenes de cambio realistas y medidas de estímulo a las exportaciones y de freno a las importaciones.

Constituye este un conjunto de medidas que tradicionalmente han servido los propósitos de estabilización de precios y de balanza de pagos, considerados como prerrequisitos fundamentales para un proceso sostenido de desarrollo económico a largo plazo. Sin embargo, en las condiciones actuales de la economía mundial debemos tener presente que, el éxito de estos intentos dependerá, en medida de-

cisiva, de la compatibilización de estas políticas —que sólo pueden considerarse como de emergencia— con el pronto logro del mejoramiento estable de la situación socioeconómica de nuestros pueblos. Esto se logrará por la vía de la reactivación económica en los países industrializados y de la recuperación de las tendencias de crecimiento del comercio mundial.

Creo importante señalar que la primera fase del proceso de reactivación económica deberá ser asimétrica, ya que los países industriales deberían tomar la iniciativa de hacer esfuerzos vigorosos de expansión, que permitan luego a los países latinoamericanos reasumir políticas de crecimiento acordes con sus necesidades de desarrollo.

Los efectos de la crisis no se limitan obviamente a las variables económicas. El viraje de la coyuntura económica en los dos años pasados ha tenido severas consecuencias sobre el empleo y el bienestar social en la gran mayoría de los países latinoamericanos. Al problema del subempleo, que por largos años ha sido realmente crítico en estos países, se agregan hoy un aumento masivo del desempleo abierto y una caída en los salarios reales, especialmente intensa en los sectores más afectados por la contracción económica, como son la industria manufacturera y la construcción.

En la actualidad, el desempleo y subempleo en la región asciende a más de un 30 por ciento de la fuerza laboral. En algunos países esta proporción ha sobrepasado inclusive el 50 por ciento. Esta situación significa, en los hechos, que más de 40 millones de trabajadores están marginados de la actividad productiva, sufriendo ellos y sus familias la pérdida de su más importante y muchas veces única fuente de ingresos. Los alcances sociales y el peligro político que encierra esta situación son verdaderamente imponderables.

En los países industrializados, donde el ingreso per cápita supera seis veces al de América Latina, también ha surgido el desempleo y alcanzado las dimensiones mayores de los últimos 50 años, con una tasa ascendente que ha llegado a representar, en 1982, el 8.5 por ciento de la fuerza de trabajo, afectando a poco más de 30 millones de trabajadores. En estos países, a pesar de que existen mecanismos de seguros o subsidios para los desempleados, se ha reconocido ampliamente la gravedad del problema y se han adoptado diversas medidas paliativas. Sin embargo, los problemas de población y empleo tienen dinámicas muy distintas en uno y otro grupo de países. Así, mientras la fuerza de trabajo en América Latina se expande a razón del tres por ciento anual, haciendo que cada año se incorporen 3.5 millones de personas al mercado del trabajo, principalmente en las ciudades, en los países de la OCDE el ritmo de aumento de la fuerza laboral llega solamente al uno por ciento anual.

Esos antecedentes bastan para hacer resaltar de manera categórica la urgente necesidad que tiene América Latina de abordar el problema del empleo como cuestión cen-

tral de sus estrategias de desarrollo económico a mediano y largo plazo. Esta situación hace, por lo demás, imperiosa la más pronta reactivación de los principales sectores de actividad productiva. Se estima que la economía latinoamericana requiere una tasa de crecimiento anual de al menos un seis por ciento del producto, tan sólo para evitar que aumente la masa del desempleo por efecto del crecimiento demográfico. Pero, a la vez, se precisa conciliar el imperativo del adelanto tecnológico en la esfera productiva —con su tradicional sesgo sustitutivo de mano de obra por capital— con la incorporación de los crecientes contingentes de fuerza de trabajo. Constituye este un grave reto que afrontan nuestros gobiernos, sin más opción que la búsqueda de políticas efectivas que, con pragmatismo y respondiendo a las condiciones del desarrollo y a la dotación de recursos propios de cada país, permitan en un plazo verdaderamente perentorio crear fuentes de empleo productivo en una escala masiva. Si bien este esfuerzo en lo fundamental debe ser emprendido por cada país, no podemos olvidar que sus posibilidades de éxito estarán condicionadas al logro de una efectiva corriente de cooperación técnica y económica internacional y sobre todo por las oportunidades que se ofrezcan a los productos latinoamericanos en los mercados de los países industrializados.

3. La necesidad de una estrategia de expansión económica global.

El estado actual de estancamiento de la economía mundial y sus efectos perturbadores sobre toda la comunidad internacional, constituyen no sólo motivo de preocupación general, sino también un desafío común para los gobiernos y todos los sectores responsables de la organización social. Nuestra respuesta no puede ser otra que el pronto lanzamiento de un programa de activación económica coordinado a nivel internacional e inspirado en los nobles principios de la solidaridad y la cooperación entre los pueblos. Se ha dicho que "... tanto los hombres, como las naciones, se comportan sabiamente una vez que las demás opciones han sido desechadas". Creo que ha llegado ya la hora de actuar razonablemente. Esta reunión a la que asisten las autoridades económicas y monetarias de los países miembros del BID, y a la que también concurren personajes representativos de amplios sectores bancarios, comerciales y económicos, públicos y privados vinculados con la América Latina, constituye sin duda un foro legítimo para iniciar la concertación de un esfuerzo global de expansión económica que, sin resabios de confrontación, permita construir las bases de entendimiento para la acción común de los países industriales, los países de América Latina y los organismos internacionales.

Los hechos imponen de modo inevitable la necesidad de hacer un gran esfuerzo de ajuste de las economías latinoamericanas, que en el caso de varios países significa reorientar o bien profundizar programas de transformación

económica iniciados a mediados de la década pasada. Será preciso, en muchos casos, comprimir la demanda monetaria agregada y a la vez estimular las actividades productivas, especialmente aquellas orientadas a la exportación, con el propósito de frenar la inflación y equilibrar la balanza de pagos. Los excesos de las políticas expansionistas de algunos países en el pasado, han de seguir siendo corregidos, disminuyendo el déficit fiscal y el crecimiento monetario. Sin embargo, en este empeño debemos tener presente que el éxito de las medidas de estabilización depende tanto de la capacidad propia de realización de cada país, sobre el cual recae la responsabilidad principal, como de la evolución de las condiciones económicas internacionales.

En el ámbito interno, el endoso de las políticas de ajuste por amplios sectores sociales constituye un requisito fundamental para la ejecución exitosa de las mismas. Ello plantea la necesidad de atender cuidadosamente la equidad distributiva del costo social de los ajustes recesivos, así como de aprovechar al máximo las oportunidades de beneficio social que surjan. Especial atención merecen las cargas impuestas sobre los sectores de menores ingresos, por la vía de la contracción del empleo y los salarios reales, las que han de tratar de atenuarse mediante el estímulo a las actividades con mayor absorción de mano de obra y la adopción de medidas de emergencia para paliar el desempleo abierto. En definitiva nuestros esfuerzos de ajuste económico deben conciliar los principios de eficiencia económica con los requisitos de estabilidad social y política.

Frente a la drástica caída de la formación de capitales en América Latina, ocurrida el año pasado, debido tanto a la paralización de proyectos en marcha, como a la reducción de gastos destinados a renovar y ampliar la capacidad física de producción, parece urgente la necesidad de cada país de revisar críticamente el contenido y orientación de sus programas de inversión pública y de las políticas de incentivo a la inversión privada. Esta revisión ha de permitir la identificación de aquellas actividades de mayor prioridad a la luz de las nuevas condiciones económicas internas y externas que ofrezcan maximizar su impacto catalítico sobre el empleo y la actividad económica general y que contribuyan al equilibrio de balanza de pagos.

A este respecto deben merecer especial atención aquellos proyectos cuya ejecución ha sido suspendida por la astringencia crediticia interna o por la falta de insumos importados. En la medida en que la viabilidad técnica y la justificación económica y social de los mismos ha sido debidamente probada, su reactivación selectiva puede ofrecer oportunidades óptimas de asignación del ahorro disponible, especialmente cuando su estado de ejecución está próximo a terminarse.

La coyuntura económica internacional y sus efectos sobre América Latina imponen la necesidad de una revisión profunda de las políticas de desarrollo a largo plazo. En ese contexto es importante destacar el nuevo papel

que cobra la integración económica subregional y regional, no sólo como una vía para complementar y extender los procesos de industrialización de los países latinoamericanos y ampliar el intercambio intrarregional de productos básicos, sino también para fortalecer la capacidad de desarrollo de estos países y permitirles su inserción a la economía mundial sobre bases de mayor eficiencia y estabilidad. Nuestros países han adquirido en los 20 años pasados una valiosa experiencia de vinculación y acción común. Ella incluye los esquemas formales de integración económica subregional, una amplia red de relaciones culturales, tecnológicas y financieras, así como también mecanismos de consulta y concertación política internacional. Algunos de los logros más destacados comprenden: el aprovechamiento conjunto de cuencas hidrográficas; los programas de integración fronteriza y de interconexión eléctrica y vial; los acuerdos financieros y de pagos, y los programas de cooperación energética y los relativos a sectores específicos de producción.

Ahora es conveniente evaluar los resultados de la experiencia de integración, tanto sus progresos como sus dificultades, y fortalecer el compromiso de unidad latinoamericana estableciendo como meta final la consecución del mercado común. Entre las tareas inmediatas cabe señalar la necesidad de emprender los esfuerzos necesarios para superar las dificultades que en los años recientes ha venido afrontando el intercambio recíproco de estos países, especialmente entre los centroamericanos. El restablecimiento de la viabilidad financiera de estos esquemas constituye un primer paso para el inicio de un proceso coordinado de recuperación de sus economías, que se apoye en las oportunidades abiertas por un flujo creciente de comercio mutuo entre estos países.

Si bien el esfuerzo de recuperación de las tendencias de crecimiento económico de los países de la región es fundamentalmente de carácter interno, cabe reconocer que su alcance y posibilidades de éxito están condicionados por la evolución de la economía mundial. Así al menos lo ilustran de manera fehaciente los efectos de la actual crisis económica internacional, que han puesto al descubierto el alto grado de vulnerabilidad de estos países a la acción de factores comerciales y financieros externos. Por cierto, el de mayor gravitación es la evolución del comercio mundial y especialmente el acceso a los mercados de los países industrializados; lo cual a su vez depende de la vitalidad de estas economías.

Es por ello que la recuperación vigorosa de la actividad productiva en los países industrializados, particularmente en los que se ha conseguido detener la inflación y una posición holgada de balanza de pagos, constituye un requisito crítico para superar la situación actual. Asimismo, es necesario que esos países abandonen las medidas restrictivas al comercio aplicadas en los años pasados, especialmente aquellas que perjudican la colocación de las manufacturas y semimanufacturas exportadas por los países en desarrollo. Por la importancia decisiva que el mercado de

los Estados Unidos tiene para las exportaciones latinoamericanas, parece imprescindible incrementar la participación de los productos latinoamericanos en las importaciones de ese país. En definitiva, la capacidad de América Latina para satisfacer los pagos del servicio de su deuda externa y efectuar las importaciones necesarias para su desarrollo, está indefectiblemente ligada al aprovechamiento eficaz de su potencial exportador y de desarrollo.

Es necesario hacer una evaluación realista sobre las perspectivas futuras y el papel que debe desempeñar la cooperación financiera internacional en los esfuerzos globales de recuperación económica. Como cabía prever, el rápido crecimiento de los créditos comerciales, con elevadas tasas de interés nominal y real y con plazos de vencimiento inadecuados, constituyó un factor determinante de la acumulación de deuda externa latinoamericana y de las actuales dificultades de liquidez financiera externa en estos países. De hecho, la transferencia neta de recursos correspondiente a este rubro financiero se volvió negativa para algunos países, convirtiéndose así en un mecanismo de erosión de la capacidad de inversión interna. Esto plantea la necesidad de un gran esfuerzo de la comunidad financiera internacional, destinado a resolver primero las dificultades inmediatas de liquidez, por medio de operaciones de refinanciamiento y la extensión de los periodos de vencimiento de la deuda a corto plazo, y luego a asegurar que el flujo neto total de financiamiento externo recibido por la región recupere los volúmenes, composición y condiciones compatibles con el estado y el potencial del desarrollo económico latinoamericano.

En síntesis, los desafíos que afrontan América Latina y la comunidad económica internacional requieren la adopción de políticas realistas, con un contenido equilibrado de medidas de ajuste, de expansión y de apoyo financiero, y la participación comprometida de los países industrializados y en desarrollo de los bancos privados y los organismos internacionales. Cada parte debe comprender que sus perspectivas de éxito y el servicio de sus propios intereses están estrechamente ligados entre sí y mutuamente determinados. Es por ello que se impone que todos actuemos concertadamente.

V. EL PAPEL DEL BANCO Y SUS NUEVAS RESPONSABILIDADES EN EL PROCESO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE AMERICA LATINA - CONCLUSIONES

Nuestra Institución es por definición un instrumento y un vehículo de la acción de cooperación internacional de la comunidad de sus países miembros. Más que nunca en la actual coyuntura, es indispensable que pueda proporcionar su apoyo técnico y financiero, tanto con sus propios recursos como con aquellos que contribuya a movilizar desde otras fuentes, a todos y cada uno de sus países miembros latinoamericanos. Todos nuestros países están atravesando por una situación en que, en mayor o menor medida, tal colaboración resulta necesaria.

Para poder cumplir con esta misión, el Banco deberá acentuar aún más la creatividad que ha caracterizado al historial de sus 20 años de actuación y enriquecer y diversificar sus instrumentos y métodos de acción. Ello resulta necesario no sólo en razón de que los requerimientos individuales de los países son muy diferenciados, sino también porque la profundidad y el ancho espectro de las consecuencias nocivas de la crisis que hoy padecemos hacen necesario actuar, en forma coordinada y simultánea, en una diversidad de sectores y programas, que abarcan tanto a los proyectos directamente productivos como a los de la infraestructura económica y a aquellos de carácter preponderantemente social.

Es previsible que el Banco deba concebir y poner en práctica medidas de política operativa distintas y adicionales a las actuales, que permitan acompañar el proceso de ajuste económico en que están empeñados los países latinoamericanos, con el propósito de asegurar, por lo menos durante los próximos uno o dos años, mediante financiamientos adicionales, la conclusión de proyectos de gran importancia, cuya completa y cabal ejecución pueda peligrar en razón de la dificultad de movilizar recursos de contrapartida.

Al propio tiempo, será menester considerar el restablecimiento de líneas de crédito significativas para ciertos sectores de la inversión social a los que se había venido prestando una menor importancia cuantitativa en años recientes. Finalmente, es previsible que, en coordinación con otros organismos financieros internacionales, se haga necesario arbitrar medidas adicionales para acelerar el desembolso y la ejecución de los programas ya en marcha. En muchos casos, las medidas mencionadas consistirán en restablecer prácticas operativas empleadas por el Banco hace muchos años, cuando en razón de la debilidad de muchas de las instituciones latinoamericanas encargadas de la ejecución de proyectos de desarrollo, se hacía necesario que el Banco brindara un apoyo especial para asegurar la más oportuna ejecución de las inversiones en los sectores claves de nuestros países. Se trata por lo tanto, de restablecer determinadas prácticas y políticas operativas que tuvieron éxito en el pasado, en ayudar a los países a superar situaciones temporarias de crisis más que de desarrollar un conjunto totalmente novedoso de políticas y prácticas operacionales.

Proyectamos la acción del Banco en los próximos años no en forma aislada, sino en estrecho contacto y consulta con las autoridades de los países miembros y, muy especialmente, de los organismos internacionales y regionales comprometidos con el devenir económico de los países latinoamericanos. En este sentido deseo hacer público reconocimiento de la actitud de colaboración tan constructiva y abierta ofrecida al Banco por las máximas autoridades de la OEA, CEPAL, y el SELA, y por las autoridades respon-

sables por los asuntos de nuestro Hemisferio del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. La permanente relación de trabajo que hemos mantenido con estos organismos, ahora ha debido ser estrechada, con el fin de asegurar una adecuada coordinación de actividades que haga posible servir oportuna y eficazmente las necesidades surgidas de la transición económica de los países latinoamericanos.

El convenio al que los señores Gobernadores del Banco han arribado hace unos breves días en relación con el sexto aumento general de recursos, no podría haber sido más oportuno. Tal acuerdo representa un decidido respaldo para el Banco y un reconocimiento de su capacidad institucional para canalizar eficientemente, un monto creciente de recursos en beneficio de los países latinoamericanos.

El esfuerzo hecho por los países miembros, con el fin de colocar en manos del Banco los recursos necesarios para hacer posible un programa de préstamos de esta magnitud, dadas las difíciles circunstancias presupuestarias y económicas, que en general experimentan actualmente todos y cada uno de ellos, es muy significativo. El Banco sabrá responder a este esfuerzo y al desafío que ello implica.

La formalización de este acuerdo representa, señores gobernadores, un elemento imprescindible dentro de los esfuerzos que tanto los países en desarrollo como los países industrializados están realizando por retomar la vía del crecimiento económico y de la estabilidad financiera internacional. El reciente acuerdo logrado para aumentar los recursos del Fondo Monetario Internacional es un paso importante en esa dirección, que ayudará a los países a superar sus crisis de liquidez de corto plazo. Nuestra perspectiva es complementaria a esta última, ya que mira al mediano y largo plazo. Su objeto es sembrar la semilla del desarrollo, favoreciendo el óptimo aprovechamiento del enorme potencial de nuestra región derivado de sus vastos recursos humanos y naturales. Nuestro papel y nuestro compromiso es no sólo apoyar el crecimiento de América Latina, por sí mismo, sino al hacerlo, contribuir también —en un mundo cada vez más interrelacionado— a que los beneficios de ese crecimiento tengan un impacto positivo en los países contribuyentes.

El Banco es una institución dinámica, que está constantemente tratando de adaptarse y servir mejor a las cambiantes necesidades de América Latina. Es así que en este nuevo período que se inicia, seguiremos en la búsqueda de nuevas modalidades operativas, que permitan el uso más efectivo de nuestros recursos propios y de aquellos provenientes de otras fuentes que podamos ayudar a movilizar. Al propio tiempo, será menester reforzar el carácter multilateral de la acción del Banco, que debe ser una de sus características distintivas y que le permite maximizar el impacto de sus operaciones en beneficio de los países latinoamericanos.

Señores Gobernadores: una de las funciones que siempre ha tenido nuestra Institución es la de ser un foro para la concertación de voluntades multinacionales en un clima de confianza mutua. Las circunstancias tan trascendentales del momento que vivimos hacen que los participantes en esta reunión, autoridades del más alto nivel de responsabilidad decisoria en materias económicas y financieras de nuestros países, banqueros centrales, públicos y privados, y personeros muy destacados de las actividades de la industria, el comercio y los servicios tecnológicos, tengan la

oportunidad en esta ciudad, tan acogedora y abierta a la confluencia de corrientes políticas, culturales y económicas de todo el orbe, de poner las bases para un diálogo recíprocamente beneficioso que permita tanto a los países desarrollados como a aquellos en proceso de desarrollo de nuestra América, acordar medidas concretas de acción para reactivar la economía internacional y asegurar para todos nuestros pueblos un futuro mejor. El Banco está al servicio de todos ustedes para ayudarlos a lograr estos propósitos.

CUADROS ESTADISTICOS

Cuadro 1	Población de América Latina: total y urbana, 1960 y 1982, y tasas de alfabetismo, 1970 y 1980.
Cuadro 2	Producto interno bruto por habitante, 1960 — 1982.
Cuadro 2A	Crecimiento del producto interno bruto por habitante, 1961 — 1982 (Continuación).
Cuadro 3	Estructura del gasto del producto interno bruto (1) de América Latina, 1960 — 1981.
Cuadro 4	Tasa media de crecimiento del producto interno bruto, 1961 — 1982.
Cuadro 5	Tasa media de crecimiento del consumo, 1961 — 1981.
Cuadro 6	Tasa media de crecimiento de la inversión bruta, 1961 — 1981.
Cuadro 7	Tasa media de crecimiento de las exportaciones, 1961 — 1981.
Cuadro 8	Tasa media de crecimiento de las importaciones, 1961 — 1981.
Cuadro 9	Tasa media de crecimiento de la agricultura, 1961 — 1981.
Cuadro 10	Tasa media de crecimiento de la manufactura, 1961 — 1981.
Cuadro 11	Resumen de la balanza de pagos (1) de América Latina, 1970, 1973 y 1975.
Cuadro 11A	Resumen de la balanza de pagos (1) de América Latina, 1979 — 1981 (Continuación).
Cuadro 12	América Latina: Balanza en cuenta corriente.
Cuadro 13	América Latina: Balanza en cuenta corriente y su relación con el producto nacional bruto.
Cuadro 14	América Latina: Deuda externa total, servicio de la deuda y exportaciones totales.
Cuadro 15	América Latina: Intereses de la deuda externa.
Cuadro 16	América Latina: Amortización de la deuda externa.

GRAFICOS: Principales indicadores económicos de América Latina.

Población de América Latina: total y urbana, 1960 y 1982, y tasas de alfabetismo, 1970 y 1980

País	Población								
	Total				Tasa de crecimiento 1960 - 1982			Tasas de alfabetismo	
	Total		Urbana		Total	Urbana	Rural	1970	1980
	(Miles de habitantes)								
1960	1982	1960	1982						
Argentina	20.345	28.517	15.172	24.772	1.6	2.3	-1.4	93.0	93.7
Bahamas	119	235	79	120	3.1	1.9	4.9	93.0	93.0
Barbados	230	254	94	119	0.5	1.1	-0.1	99.3	n.d.
Bolivia	3.294	5.910	887	1.968	2.7	3.7	2.3	37.6	62.7d
Brasil	72.325	124.589	33.068	87.581	2.5	4.5	-0.3	60.3	70.3f
Colombia	17.213	27.299	8.256	21.349	2.1	4.4	-1.8	78.5a	77.6f
Costa Rica	1.320	2.330	410	1.112	2.6	4.6	1.3	88.4c	89.8f
Chile	7.596	11.304	5.018	9.430	1.8	2.9	-1.4	86.0	94.0g
Ecuador	4.429	8.483	1.515	3.781	3.0	4.2	2.2	71.1b	79.0
El Salvador	2.661	5.107	935	2.085	3.0	3.7	2.6	40.0a	59.5d
Guatemala	3.921	7.411	1.347	2.375	2.9	2.6	3.1	45.4c	47.3d
Guyana	604	803	175	394	1.3	3.8	-0.2	85.0	86.0f
Haiti	3.575	5.186	388	1.410	1.7	6.0	0.8	23.3a	n.d.
Honduras	1.988	3.942	438	1.484	3.2	5.7	2.1	n.d.	40.5
Jamaica	1.682	2.223	381	1.725	1.3	7.1	-4.3	94.1	n.d.
México	38.579	73.791	19.554	49.083	3.0	4.3	1.2	76.3	78.0
Nicaragua	1.503	2.540	545	1.539	2.4	4.8	0.2	57.8a	50.0g
Panamá	1.220	1.986	441	1.111	2.2	4.3	0.5	78.3	79.3e
Paraguay	1.959	3.350	605	1.242	3.5	3.3	2.0	80.0	80.5
Perú	10.385	17.391	4.630	12.876	2.4	4.8	-1.1	67.7	79.7f
República Dominicana	3.441	6.280	1.138	3.045	2.8	4.6	1.6	66.3	68.1f
Surinam	298	376	n.d.	n.d.	1.1	n.d.	n.d.	n.d.	65.0f
Trinidad y Tobago	905	1.076	325	733	0.8	3.8	-2.4	94.0	n.d.
Uruguay	2.617	2.921	2.006	2.391	0.5	0.8	-0.6	n.d.	89.8
Venezuela	7.646	14.693	4.901	11.672	3.0	4.0	0.4	77.1	82.0e
América Latina	209.855	357.997	102.308	243.397	2.5	4.0	0.3		

a) 1971. b) 1972. c) 1973. d) 1976. e) 1977. f) 1978. g) 1979. n.d. No disponible. Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo con base en estadísticas oficiales de los países miembros. Tasas de alfabetismo: BID, "Informe de Progreso Económico y Social en América Latina", varias ediciones.

CUADRO No. 2

Producto interno bruto por habitante, 1960 - 1982

(Dólares de 1980)

Pais	1960	1970	1980	1981	1982 *
Argentina	1.371.2	1.767.2	1.927.2	1.783.3	1.686.0
Barbados	1.318.0	2.325.7	2.586.8	2.496.8	2.375.0
Bolivia	382.5	477.0	568.4	549.9	495.8
Brasil	650.6	923.9	1.651.6	1.554.9	1.516.9
Colombia	478.7	646.8	921.5	924.9	921.0
Costa Rica	838.1	1.150.1	1.537.6	1.433.2	1.314.5
Chile	1.211.6	1.487.3	1.628.3	1.688.0	1.429.1
Ecuador	499.0	597.3	1.040.1	1.053.2	1.043.0
El Salvador	529.6	681.7	694.4	610.0	650.2
Guatemala	728.2	927.6	1.208.0	1.184.4	1.110.7
Guyana	625.7	738.5	785.5	787.2	696.7
Haiti	234.0	213.6	274.3	270.9	266.1
Honduras	469.5	560.6	653.6	639.9	614.0
Jamaica	1.189.7	1.734.0	1.448.8	1.462.2	1.460.2
México	907.1	1.306.1	1.863.0	1.963.4	1.913.9
Nicaragua	694.9	1.067.3	916.3	973.0	930.8
Panamá	892.2	1.564.3	1.958.4	1.982.7	1.960.0
Paraguay	525.6	637.8	1.145.5	1.204.3	1.151.3
Perú	910.4	1.142.0	1.271.2	1.294.0	1.280.0
República Dominicana ..	517.7	646.3	958.6	964.8	952.9
Trinidad y Tobago	1.277.0	1.697.0	2.765.5	2.918.7	2.907.8
Uruguay	1.467.5	1.619.6	2.077.5	2.041.6	1.860.0
Venezuela	1.779.5	2.295.6	2.658.0	2.615.2	2.557.7
América Latina	827.6	1.117.7	1.581.9	1.553.7	1.502.7

* Cifras preliminares.

Nota: Para Bahamas y Surinam no se dispone de estadísticas comparables. Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

CUADRO No. 2A

Crecimiento del producto interno bruto por habitante, 1961-1982

(Porcentajes)

Pais	1961-1970	1971-1975	1976-1980	1981	1982 *
Argentina	2.7	1.3	0.5	-7.5	-5.4
Barbados	5.9	-0.6	2.8	-3.5	-4.9
Bolivia	2.3	3.1	0.5	-3.3	-9.8
Brasil	3.6	7.8	4.3	-5.9	-2.4
Colombia	3.1	3.9	3.3	0.4	-0.4
Costa Rica	3.3	3.3	2.6	-6.8	-8.3
Chile	2.1	-3.5	5.8	3.7	-15.3
Ecuador	1.8	8.4	3.4	1.3	-0.9
El Salvador	2.6	2.4	-1.8	-12.1	-8.2
Guatemala	2.5	2.6	2.8	-2.0	-6.2
Guyana	1.9	2.5	-1.1	0.2	-11.5
Haiti	-0.9	2.2	2.9	-1.2	-1.8
Honduras	1.8	-0.8	4.0	-2.1	-4.0
Jamaica	3.9	0.7	-4.1	0.9	-0.1
México	3.7	3.4	3.9	5.4	-2.5
Nicaragua	4.4	2.7	-4.4	6.0	-4.3
Panamá	5.8	2.5	2.1	1.2	-1.1
Paraguay	2.0	4.2	7.9	5.1	-4.4
Perú	2.3	2.4	-0.2	1.8	-1.1
República Dominicana ..	2.6	6.1	2.0	0.6	-1.2
Trinidad y Tobago	2.9	3.3	6.8	5.5	-0.4
Uruguay	1.0	1.1	4.0	-1.7	-8.9
Venezuela	2.6	2.2	0.9	-1.6	-2.2
América Latina	3.1	4.1	3.0	-1.8	-3.3

* Cifras preliminares.

Nota: Para Bahamas y Surinam no se dispone de estadísticas comparables. Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

**Estructura del gasto del producto interno bruto (1)
de América Latina, 1960 – 1981**

(Porcentajes)

País	Consumo			Inversión			Exportación			Importación		
	1960 - 64	1976 - 80	1981	1960 - 64	1976 - 80	1981	1960 - 64	1976 - 80	1981	1960 - 64	1976 - 80	1981
Argentina	83.2	75.8	81.5	18.8	22.5	20.3	8.5	11.3	12.8	10.5	9.6	14.5
Bahamas	n.d.	71.8	n.d.	n.d.	9.6	n.d.	n.d.	84.7	n.d.	n.d.	66.0	n.d.
Barbados	101.5	66.8	58.8	18.9	28.7	33.1	33.8	61.6	72.3	54.3	57.1	64.2
Bolivia	84.6	83.1	85.4	14.2	16.9	11.5	19.9	18.5	15.4	18.7	18.5	12.4
Brasil	81.5	76.3	76.4	18.2	25.0	24.1	6.4	6.2	7.2	6.1	7.5	7.8
Colombia	77.4	80.4	80.4	21.6	21.1	24.5	15.8	13.0	12.3	14.9	14.4	17.2
Costa Rica	87.9	79.0	71.7	18.1	26.6	18.2	22.1	36.3	42.4	28.1	41.9	32.2
Chile	92.1	85.4	87.7	15.7	17.6	25.0	12.2	21.6	22.0	20.0	24.6	34.7
Ecuador	89.2	81.5	84.7	18.6	26.3	25.1	15.5	22.9	20.1	23.4	30.7	29.8
El Salvador	87.8	91.5	94.1	14.1	17.1	10.6	22.9	22.2	23.2	24.8	30.9	27.9
Guatemala	89.8	81.7	82.6	10.6	14.7	13.1	15.5	20.6	17.8	15.9	17.0	13.5
Guyana	75.9	82.9	85.7	23.3	18.7	18.1	59.0	47.3	41.4	58.2	48.9	45.2
Haití	88.3	95.3	95.6	6.3	15.3	14.6	14.8	15.9	17.3	9.3	26.5	27.5
Honduras	89.1	91.9	88.3	14.1	20.2	17.0	21.0	26.1	29.7	24.2	38.2	35.1
Jamaica	74.7	91.8	90.4	26.2	14.6	13.6	37.4	30.1	33.4	38.3	36.4	37.4
México	81.0	77.8	77.2	19.0	24.3	29.5	8.5	8.8	8.9	8.5	11.0	15.7
Nicaragua	84.7	87.6	91.2	16.7	11.6	21.2	26.6	28.4	24.4	28.0	27.6	36.7
Panamá	86.6	76.9	72.2	18.4	23.8	21.6	33.7	39.4	48.4	38.7	40.2	42.1
Paraguay	88.1	78.7	74.7	9.8	26.8	31.4	15.7	15.1	13.6	13.5	20.7	19.7
Perú	68.1	84.0	85.4	18.8	13.3	16.9	24.9	14.6	12.4	11.7	11.8	14.7
República Dominicana ..	86.1	80.2	84.1	12.1	24.4	25.9	21.1	21.3	17.5	19.2	25.9	27.4
Surinam	n.d.	92.4a	n.d.	n.d.	29.2a	n.d.	n.d.	39.4a	n.d.	n.d.	61.0a	n.d.
Trinidad y Tobago	87.9	88.6	88.6	26.2	14.4	14.5	68.6	28.3	27.6	82.7	31.3	30.7
Uruguay	95.5	87.4	86.8	11.8	16.5	16.8	10.3	17.8	19.8	17.5	21.6	23.3
Venezuela	61.9	81.8	81.0	21.9	41.7	42.0	34.1	8.8	6.7	18.0	32.4	29.8
América Latina	80.3	78.7	79.2	18.6	24.3	25.6	13.4	11.0	11.0	12.3	14.0	15.8

1) A precios de mercado constantes, convertidos a dólares de los Estados Unidos de poder adquisitivo de 1980. a) Promedio 1976-1978. n.d. No disponible. Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Tasa media de crecimiento del producto interno bruto, 1961-1982

(Porcentajes calculados sobre la base de dólares de 1980)

Pais	1961-1970	1971-1975	1976-1980	1981	1982 *
Argentina	4.3	2.9	2.1	-6.0	-4.0
Bahamas	n.d.	n.d.	6.2	1.0	1.0
Barbados	6.3	n.d.	3.3	-3.1	-4.5
Bolivia	5.0	5.8	3.2	-0.6	-7.4
Brasil	6.2	10.4	6.9	-3.5	0.0
Colombia	5.2	6.1	5.5	2.5	1.7
Costa Rica	6.0	6.1	5.3	-4.6	-5.9
Chile	4.3	-2.0	7.5	5.3	-14.1
Ecuador	4.9	11.6	6.5	4.3	2.0
El Salvador	5.7	5.5	1.2	-9.5	-5.4
Guatemala	5.5	5.6	5.7	0.9	-3.5
Guyana	3.6	3.5	-0.1	1.2	-10.6
Haití	0.8	3.8	4.8	0.5	-0.1
Honduras	5.0	2.4	5.9	1.0	-1.0
Jamaica	5.4	1.8	-3.0	2.0	1.0
México	7.0	6.6	6.7	8.1	-0.8
Nicaragua	7.0	5.2	-1.4	8.7	-2.0
Panamá	8.0	5.0	4.5	3.6	1.2
Paraguay	4.5	6.7	10.6	8.5	-2.0
Perú	5.1	4.6	1.9	3.9	1.0
República Dominicana ..	5.4	9.1	4.8	3.4	1.5
Surinam	n.d.	1.2a	5.1b	n.d.	-1.0
Trinidad y Tobago	4.2	3.7	7.2	6.0	0.0
Uruguay	1.6	1.6	4.5	-1.3	-8.5
Venezuela	6.1	4.9	3.5	1.0	0.4
América Latina	5.7	6.6	5.5	0.5	-1.0

* Cifras preliminares.

a) 1974 - 1975. b) 1976 - 1978. n.d. No disponible. Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Tasa media de crecimiento del consumo, 1961-1981

(Porcentajes calculados sobre la base de dólares de 1980)

Pais	1961-1970	1971-1975	1976-1980	1981
Argentina	3.8	3.7	1.8	-4.4
Bahamas	n.d.	n.d.	4.5	n.d.
Barbados	6.3	-0.6	-4.4	-8.3
Bolivia	5.0	4.9	4.8	-1.2
Brasil	5.7	9.4	7.9	-5.2
Colombia	5.9	6.6	5.2	2.7
Costa Rica	5.5	4.1	5.4	-12.2
Chile	3.8	-2.1	6.5	11.1
Ecuador	5.2	8.6	7.4	6.2
El Salvador	5.8	4.2	2.9	-7.6
Guatemala	4.9	4.8	5.7	1.8
Guyana	4.6	5.4	-0.6	6.6
Haiti	1.4	2.6	6.7	1.4
Honduras	4.7	3.5	8.3	0.5
Jamaica	5.2	7.5	-3.7	0.9
México	6.7	6.4	6.3	8.2
Nicaragua	6.5	4.6	3.1	-1.8
Panamá	7.0	3.8	4.0	2.3
Paraguay	3.8	4.7	9.3	7.0
Perú	7.1	5.4	2.4	5.0
República Dominicana ..	6.5	7.5	6.1	0.9
Surinam	n.d.	3.6a	8.3b	n.d.
Trinidad y Tobago	4.2	4.6	7.2	6.0
Uruguay	1.7	0.9	3.2	-2.3
Venezuela	6.1	9.1	4.6	-0.6
América Latina	5.4	6.5	5.7	0.2

a) 1974 - 1975. b) 1976 - 1978. n.d. No disponible. Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Tasa media de crecimiento de la inversión bruta, 1961-1981

(Porcentajes calculados sobre la base de dólares de 1980)

Pais	1961-1970	1971-1975	1976-1980	1981
Argentina	5.5	2.0	6.1	-20.5
Bahamas	n.d.	n.d.	6.0	n.d.
Barbados	7.6	-0.2	9.1	13.0
Bolivia	9.7	12.9	-7.4	-7.8
Brasil	8.8	16.7	2.6	-1.0
Colombia	5.4	2.0	12.7	9.0
Costa Rica	8.5	7.0	13.0	-39.3
Chile	10.2	-2.6	20.1	9.9
Ecuador	6.9	16.0	8.3	-7.9
El Salvador	4.5	12.1	-3.3	7.6
Guatemala	8.3	7.5	6.6	15.7
Guyana	1.5	10.4	-8.2	15.9
Haití	5.7	14.1	3.0	7.4
Honduras	9.2	2.3	17.2	-8.9
Jamaica	7.1	-2.4	-12.4	10.1
México	9.2	8.7	9.8	13.9
Nicaragua	9.6	14.9	46.5	60.1
Panamá	14.1	5.7	2.4	-0.9
Paraguay	9.8	16.2	20.8	11.7
Perú	1.0	20.9	-1.2	17.8
República Dominicana ..	19.5	16.7	3.8	6.0
Surinam	n.d.	12.8a	-1.4b	n.d.
Trinidad y Tobago	4.6	-4.9	8.3	6.1
Uruguay	0.4	3.2	18.1	-17.9
Venezuela	9.3	10.2	7.5	4.8
América Latina	7.3	9.8	5.6	2.9

a) 1974-1975. b) 1976-1978. n.d. No disponible. Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Tasa media de crecimiento de las exportaciones, 1961-1981

(Porcentajes calculados sobre la base de dólares de 1980)

Pais	1961-1970	1971-1975	1976-1980	1981
Argentina	6.4	-1.5	11.9	8.1
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Barbados	8.2	1.8	19.4	-1.6
Bolivia	5.5	5.6	0.4	-10.0
Brasil	6.6	10.3	5.5	24.5
Colombia	3.2	6.5	5.8	-7.6
Costa Rica	12.0	7.6	4.5	15.8
Chile	3.6	7.4	14.9	-1.1
Ecuador	3.4	34.4	1.4	2.7
El Salvador	6.3	-8.6	4.3	19.9
Guatemala	9.2	7.6	5.6	-14.1
Guyana	3.7	2.0	-2.3	-8.0
Haiti	-0.3	12.2	6.6	-1.5
Honduras	9.7	0.3	4.7	-10.5
Jamaica	4.3	-1.0	0.7	2.0
México	6.3	5.1	12.2	5.7
Nicaragua	7.2	8.5	-3.1	12.3
Panamá	9.9	3.9	12.7	1.9
Paraguay	4.7	11.9	9.8	-3.9
Perú	4.0	-4.9	4.7	-8.0
República Dominicana ..	2.2	11.6	4.8	-2.1
Surinam	n.d.	-2.7a	1.5b	n.d.
Trinidad y Tobago	0.8	0.1	4.3	6.8
Uruguay	4.7	6.6	8.9	9.0
Venezuela	3.8	-11.8	-3.1	-12.0
América Latina	4.9	2.9	6.7	2.9

a) 1974 - 1975. b) 1976 - 1978. n.d. No disponible. Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Tasa media de crecimiento de las importaciones, 1961-1981

(Porcentajes calculados sobre la base de dólares de 1980)

Pais	1961-1970	1971-1975	1976-1980	1981
Argentina	3.3	3.2	17.5	-9.8
Bahamas	n.d.	n.d.	6.5	n.d.
Barbados	7.8	-3.0	6.9	0.9
Bolivia	7.8	7.3	-2.9	-20.0
Brasil	6.3	17.8	1.0	8.3
Colombia	7.2	1.9	12.5	3.9
Costa Rica	10.8	3.3	9.6	-25.7
Chile	6.6	-5.8	19.8	19.9
Ecuador	6.4	16.1	6.2	-2.6
El Salvador	5.4	6.8	4.6	-7.4
Guatemala	6.3	4.0	5.5	-3.8
Guyana	3.2	6.6	-7.1	6.9
Haiti	5.6	10.6	12.6	6.1
Honduras	9.8	2.6	11.8	-12.2
Jamaica	5.2	6.7	-6.4	2.0
México	8.1	8.6	14.9	18.5
Nicaragua	7.0	7.2	16.1	3.8
Panamá	10.4	1.9	8.2	-2.7
Paraguay	3.9	8.2	17.8	-1.0
Perú	8.8	7.1	2.4	13.6
República Dominicana ..	15.2	12.2	7.0	-5.1
Surinam	n.d.	6.5a	3.6b	n.d.
Trinidad y Tobago	1.3	-2.2	5.0	6.7
Uruguay	3.2	1.6	11.2	-10.5
Venezuela	6.1	11.5	10.5	-1.5
América Latina	5.8	8.1	7.8	4.2

a) 1974 - 1975. b) 1976 - 1978. n.d. No disponible. Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Tasa media de crecimiento de la agricultura, 1961-1981

(Porcentajes calculados sobre la base de dólares de 1980)

Pais	1961-1970	1971-1975	1976-1980	1981
Argentina	2.6	2.7	1.3	3.7
Bahamas	n.d.	n.d.	14.9	n.d.
Barbados	0.9	-6.1	4.1	-21.4
Bolivia	3.0	5.6	2.3	2.0
Brasil	3.2	6.5	4.7	6.8
Colombia	3.6	5.2	4.2	-0.7
Costa Rica	5.2	3.4	1.9	1.2
Chile	2.2	2.3	2.7	3.0
Ecuador	3.4	4.3	2.0	3.4
El Salvador	4.1	4.7	1.7	-10.1
Guatemala	4.5	6.2	3.2	1.4
Guyana	1.0	1.8	-0.1	7.5
Haiti	1.3	1.5	0.7	-2.1
Honduras	5.6	-0.6	6.8	-1.9
Jamaica	1.5	2.0	-0.4	4.2
México	3.9	3.0	3.9	6.4
Nicaragua	6.9	4.9	-3.7	10.1
Panamá	5.4	2.7	1.2	-1.2
Paraguay	3.0	7.4	7.3	7.6
Perú	4.2	-0.8	0.1	10.7
República Dominicana ..	1.7	3.1	3.9	5.0
Surinam	n.d.	1.4a	6.4b	n.d.
Trinidad y Tobago	1.8	1.4	-4.2	-2.6
Uruguay	3.8	-1.1	2.8	1.0
Venezuela	5.6	3.7	2.8	-1.5
América Latina	3.4	3.9	3.2	4.2

a) 1974 - 1975. b) 1976 - 1978. n.d. No disponible. Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Tasa media de crecimiento de la manufactura, 1961-1981

(Porcentajes calculados sobre la base de dólares de 1980)

Pais	1961-1970	1971-1975	1976-1980	1981
Argentina	5.5	3.5	0.1	-16.0
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Barbados	6.7	6.1	6.3	-9.5
Bolivia	6.4	6.8	4.3	-3.0
Brasil	7.0	10.8	7.5	-8.4
Colombia	5.9	6.6	5.3	-1.0
Costa Rica	9.0	8.9	6.0	-3.7
Chile	5.4	-4.0	7.6	2.6
Ecuador	8.9	5.8	14.8	5.3
El Salvador	8.2	5.7	-0.3	-15.8
Guatemala	7.7	4.8	7.8	-2.5
Guyana	2.4	9.4	2.8	11.3
Haiti	0.9	4.9	9.2	-2.2
Honduras	7.1	2.8	9.1	1.6
Jamaica	6.1	2.7	-6.7	0.4
México	9.2	7.1	7.2	7.4
Nicaragua	10.2	5.9	1.0	2.8
Panamá	11.0	2.7	2.5	-2.3
Paraguay	6.6	5.3	11.1	8.0
Perú	5.9	5.7	1.2	1.8
República Dominicana ..	8.8	9.3	4.3	2.7
Surinam	n.d.	-4.0a	11.8b	n.d.
Trinidad y Tobago	-3.3	4.0	9.9	0.4
Uruguay	1.6	2.1	5.2	-4.6
Venezuela	7.6	5.2	5.3	-0.5
América Latina	6.9	7.1	5.9	-3.2

a) 1974-1975. b) 1976-1978. n.d. No disponible. Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

**Resumen de la balanza de pagos (1)
de América Latina, 1970, 1973 y 1975**

(En millones de dólares)

País	1970				1973				1975			
	Balanza en			Reservas y	Balanza en			Reservas y	Balanza en			Reservas y
	Cuenta de Comercio (2)	Cuenta Corriente	Cuenta de Capital	Partidas Afines (3)	Cuenta de Comercio (2)	Cuenta Corriente	Cuenta de Capital	Partidas Afines (3)	Cuenta de Comercio (2)	Cuenta Corriente	Cuenta de Capital	Partidas Afines (3)
Argentina	274.0	-163.0	251.0	-75.0	1288.7	710.5	65.6	-845.2	-548.9	-1287.1	202.8	1080.6
Bahamas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-293.7	-145.1	94.5	-7.2	-222.8	43.4	14.0	-3.8
Barbados	-71.2	-41.7	23.0	-4.9	-104.7	-53.0	34.5	0.5	-102.4	-29.7	20.0	-7.5
Bolivia	28.5	-22.5	35.2	0.3	34.2	-20.8	48.8	3.1	-52.2	-157.3	141.9	35.3
Brasil	232.0	-837.0	1292.0	-493.0	-60.8	-2157.7	4109.2	-2306.7	-3547.9	-7007.1	6418.3	1016.3
Colombia	-14.0	-293.0	329.0	-18.0	280.1	-54.8	151.4	-164.5	292.6	-109.1	178.5	-77.7
Costa Rica	-55.8	-74.1	67.9	15.7	-67.3	-112.1	81.9	-9.8	-134.2	-217.7	182.1	2.8
Chile	281.0	-91.0	113.0	-80.0	-9.5	-278.9	464.9	-100.1	-111.7	-564.6	307.2	276.8
Ecuador	-14.7	-113.0	127.0	-11.9	187.3	6.5	78.4	-91.2	6.6	-220.0	202.4	65.1
El Salvador	41.4	8.7	10.5	-2.2	18.6	-43.9	29.6	10.4	-17.8	-92.8	112.9	-29.6
Guatemala	30.5	-7.9	24.8	-16.1	50.6	7.7	72.1	-79.3	-31.4	-65.7	180.4	-104.1
Guyana	9.1	-21.1	15.6	2.4	-23.7	-63.4	28.0	26.1	45.5	-23.5	65.2	-49.8
Haiti	-8.7	1.7	0.5	-1.2	-17.1	-1.5	7.2	-1.1	-50.1	-26.3	20.6	12.9
Honduras	-25.2	-63.8	50.1	12.9	23.2	-34.6	43.4	-9.3	-62.7	-112.5	166.0	-53.3
Jamaica	-107.6	-152.9	160.3	-14.8	-178.3	-247.6	213.4	30.2	-161.0	-282.8	322.7	43.1
México	-888.0	-1068.0	854.0	-22.0	-1515.2	-1415.1	1980.1	-153.8	-3283.2	-4054.3	5482.1	-178.5
Nicaragua	0.0	-39.5	47.2	-7.1	-49.1	-66.0	130.8	-63.3	-107.3	-185.0	223.2	-36.8
Panamá	-200.7	-64.2	135.2	0.7	-296.2	-111.1	213.9	2.9	-492.2	-168.7	263.2	22.7
Paraguay	-11.3	-16.4	26.8	-5.4	0.7	-16.0	45.8	-24.2	-50.9	-89.5	106.5	-28.7
Perú	335.0	202.0	81.0	-248.0	15.5	-262.3	395.8	-91.8	-1098.8	-1540.9	1236.1	495.4
República Dominicana	-64.0	-101.9	113.7	5.0	20.2	-96.5	78.9	-32.9	121.2	-72.7	168.9	-27.3
Surinam	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Trinidad y Tobago	-50.9	-108.6	80.5	19.0	-38.2	-35.1	80.7	6.8	310.8	273.2	158.5	-458.4
Uruguay	21.0	-45.1	42.5	26.2	79.0	37.1	19.6	-27.2	-109.2	-189.5	165.4	61.8
Venezuela	889.0	-104.0	80.0	-45.0	2979.0	860.8	203.8	-609.2	3392.4	2169.7	136.0	-2691.9
América Latina	629.4	-3216.3	3960.8	-962.4	1423.3	-3592.9	8672.3	-4536.8	-6015.6	-14010.5	16474.9	-634.6

n.d. No disponible. (1) No incluye errores y omisiones. (2) Exportaciones e Importaciones expresadas en valores FOB. (3) Según el uso convencional el signo (-) denota aumento. Fuente: Fondo Monetario Internacional, cintas de balanza de pagos.

**Resumen de la balanza de pagos (1)
de América Latina, 1970, 1973 y 1975**

(En millones de dólares)

País	1979				1980				1981			
	Balanza en			Reservas y Partidas Afines (3)	Balanza en			Reservas y Partidas Afines (3)	Balanza en			Reservas y Partidas Afines (3)
	Cuenta de Comercio (2)	Cuenta Corriente	Cuenta de Capital		Cuenta de Comercio (2)	Cuenta Corriente	Cuenta de Capital		Cuenta de Comercio (2)	Cuenta Corriente	Cuenta de Capital	
Argentina	1797.2	-497.4	4491.0	-4233.9	-1378.3	-4787.0	2465.1	2627.8	962.2	-3975.0	1169.7	3056.4
Bahamas	-419.0	5.3	-20.7	-15.4	-596.5	-14.7	7.3	-10.5	-608.8	-78.9	144.9	-5.1
Barbados (4)	-247.2	-33.5	33.9	-13.1	-290.9	-26.9	66.9	-19.4	-379.0	-87.0	123.5	-8.2
Bolivia (4)	-53.5	-357.9	405.7	-19.0	-261.2	-118.8	231.9	148.2	234.1	-233.8	289.4	311.2
Brasil	-2706.7	-10465.2	633.4	2907.0	-2811.3	-12792.7	9682.1	3462.1	1255.8	-11742.1	12946.0	-675.7
Colombia	510.3	491.0	900.5	-1460.0	-328.0	-618.2	1472.0	-1058.1	-1661.4	-1943.3	1655.5	-423.3
Costa Rica (4)	-315.5	-559.1	359.1	119.8	-373.4	-663.0	826.1	-91.6	-60.6	-374.3	165.9	52.4
Chile	-355.3	-1187.4	2257.1	-1055.6	-764.0	-1969.2	3240.8	-1319.8	-2598.9	-4814.5	4839.3	-139.1
Ecuador	73.1	-605.3	666.0	-44.2	303.0	-747.0	1095.1	-270.1	209.2	-1091.1	729.8	370.5
El Salvador (4)	285.8	129.5	-49.1	133.7	62.0	-85.8	219.7	74.6	-290.0	-190.0	90.0	100.0
Guatemala	-180.0	-204.9	213.3	36.6	47.0	-163.9	-67.4	249.6	-249.0	-575.8	283.2	419.4
Guyana (4)	4.0	-82.8	34.0	57.4	2.5	-127.9	85.9	42.4	-103.9	-206.6	200.8	5.8
Haiti (4)	-96.0	-58.7	66.2	-15.4	-82.7	-76.8	41.0	29.0	-206.8	-150.4	157.8	-5.3
Honduras (4)	-26.7	-192.1	229.6	-19.8	-121.3	319.5	257.1	77.7	-114.9	-302.7	244.7	58.0
Jamaica (4)	-64.5	-139.7	-7.8	165.4	-74.5	-176.8	319.4	-39.3	-504.9	-457.1	369.8	148.8
México	-2826.9	-5469.0	5146.0	-315.3	-2307.6	-7571.0	10533.3	-911.1	-3384.2	-12934.2	19654.2	-1106.1
Nicaragua (5)	227.0	180.4	-145.6	-5.0	-352.5	-407.3	210.9	196.4	-422.6	-520.7	578.4	-57.7
Panamá (4)	-770.9	-302.3	711.6	27.1	-971.2	-244.7	-130.8	-11.3	-1034.7	-384.7	383.5	1.2
Paraguay (4)	-192.6	-205.9	358.7	-161.8	-275.0	-282.0	452.9	-152.0	-429.5	-545.3	590.5	-45.2
Perú	1540.1	730.0	352.7	-1069.8	834.3	63.8	759.6	-653.4	-639.1	-1626.1	1154.4	675.7
República Dominicana (4)	-268.9	-331.1	317.2	2.5	-557.7	-369.5	673.4	-33.6	-250.7	-360.4	416.1	-25.7
Surinam	74.2	43.9	-16.9	-27.0	60.4	15.8	9.4	-25.9	-38.0	-24.2	47.2	-8.4
Trinidad y Tobago (5)	324.3	-42.3	240.7	-343.8	552.8	396.6	295.3	-623.6	679.7	507.6	183.3	-714.6
Uruguay (4)	-378.0	-356.9	453.0	-90.7	-609.6	-708.9	715.1	-95.4	-254.6	-417.4	452.4	-35.0
Venezuela (4)	4155.1	350.1	143.4	-976.8	7738.9	4241.7	-4219.6	49.5	7481.7	3998.5	-1505.5	-2493.0
América Latina	89.4	-19161.3	23473.0	-6417.1	-2062.4	-27553.7	32117.1	1642.2	-2408.9	-38529.5	45664.8	-543.0

(1) No incluye errores y omisiones. (2) Exportaciones e Importaciones expresadas en valores FOB. (3) Según el uso convencional el signo (-) denota aumento. (4) Cifra provisional para 1981. Estimación del BID. (5) Cifra provisional para 1980 y 1981. Estimación del BID. Fuente: Fondo Monetario Internacional, cintas de balanza de pagos, septiembre 1982.

América Latina: Balanza en cuenta corriente

(Millones de US\$)

	Balanza Cuenta Corriente	Balanza Comercial			Balanza de Servicios			Balanza de Servicios Factoriales			
		Total	Exporta- ciones	Importa- ciones	Total	Exporta- ciones	Importa- ciones	Total	Debitos		Transferen- cias Netas y Otros ingresos del Exterior
									Intereses s/Deuda Externa	Utili- dades	
1970	-3202	654	14484	13830	-1172	3917	5089	-2684	1263	2029	608
1971	-4638	-437	14928	15365	-1175	4348	5523	-3026	1471	2082	527
1972	-4270	-127	17318	17445	-1089	4934	6023	-3054	1839	1874	659
1973	-3560	1504	24742	23238	-884	6567	7451	-4180	2839	2727	1386
1974	-7280	-345	38845	39190	-1828	8504	10332	-5107	4357	3133	2383
1975	-13774	-5762	36235	41997	-2728	9097	11825	-5284	5304	2557	2577
1976	-10996	-1899	41633	43532	-2657	9961	12618	-6440	6461	2542	2563
1977	-11272	-288	49401	49689	-3346	11064	14410	-7638	7635	2921	2918
1978	-17912	-3291	53191	56482	-4724	13438	18162	-9897	10578	3781	4462
1979	-19166	88	71034	70946	-6060	16948	23008	-13194	15684	4558	7048
1980	-26948	-1016	91823	92839	-8453	20904	29357	-17479	23543	4747	10811
1981	-37451	-1064	95800	96864	-10441	22108	32549	-25946	33782	5522	13358
1982 (a)	-33045	8815	87255	78440	-7860	18498	26358	-34000	40000	7000	13000

(a) DES/ECC. Unidad de Metodología, estimación preliminar. Fuente: BID, estadísticas oficiales de los países miembros.

América Latina: Balanza en cuenta corriente y su relación con el producto nacional bruto

(Porcentajes)

	Balanza en Cuenta Corriente	Balanza de Bienes	Balanza de Servicios	Balanza de Factores
1970	-2.2	0.4	-0.8	-2.0
1971	-2.8	-0.3	-0.7	-1.9
1972	-2.3	-0.1	-0.6	-1.8
1973	-1.7	0.7	-0.4	-2.1
1974	-2.9	-0.1	-0.7	-2.1
1975	-4.8	-2.0	-0.9	-2.0
1976	-3.4	-0.6	-0.8	-2.2
1977	-3.2	-0.1	-0.9	-2.3
1978	-4.5	-0.8	-1.2	-2.7
1979	-3.2	0.0	-1.3	-3.1
1980	-5.1	-0.2	-1.6	-3.5
1981	-6.4	-0.2	-1.8	-4.6
1982	-5.5	1.5	-1.3	-5.7

(a) DES/ECC. Unidad de metodología, estimación preliminar. Fuente: BID, estadísticas oficiales de los países miembros.

**América Latina: Deuda externa total, servicio de la deuda
y exportaciones totales**

(Porcentajes)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 a)
Tasa de interés (%)	6.6	7.9	7.7	7.8	7.8	8.9	11.1	13.9	16.3	14.3
Deuda externa (Miles de millones US\$)	55.4	68.5	82.9	98.3	119.1	141.6	169.2	207.1	279.0	312.0
Intereses (Miles de millones US\$)	2.8	4.4	5.3	6.5	7.6	10.6	15.7	23.5	33.8	40.0
Pagos de amortización (Miles de millones de US\$)	4.5	5.0	5.8	7.1	10.1	15.2	20.3	18.7	27.8	35.8
Exportaciones de bienes y servicios (Miles de millones US\$)	31.3	47.3	45.3	51.6	60.5	66.6	88.0	112.7	118.0	105.7
Servicio de la deuda (%)	23.3	19.7	24.4	26.2	29.4	38.6	40.9	37.5	52.3	71.7

a) DES/ECC, Unidad de metodología, estimación preliminar. Fuente: BID, estadísticas oficiales de los países miembros.

CUADRO 15.

América Latina: Intereses de la deuda externa

(Miles de Millones de US\$)

Pais	1979	1980	1981	1982
Argentina	0.92	1.50	3.10	2.41
Brasil	5.35	7.46	10.32	11.38
Chile	0.57	0.74	1.42	1.68
Colombia	0.27	0.31	0.39	0.47
México	3.74	5.44	8.22	11.84
Perú	0.97	0.83	0.85	1.17
Venezuela	1.75	2.95	4.16	3.64

Fuente: BID, estadísticas oficiales de los países miembros.

América Latina: Amortización de la deuda externa

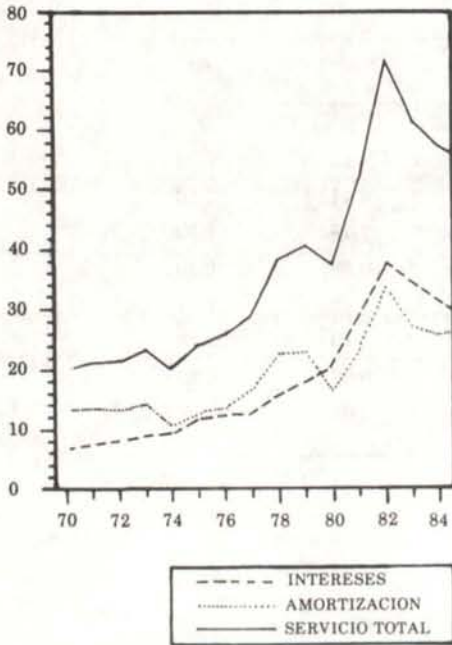
(Miles de Millones de US\$)

Pais	1979	1980	1981	1982
Argentina	1.67	3.18	4.62	5.94
Brasil	6.38	5.01	6.44	7.50
Chile	1.52	1.50	1.78	2.80
Colombia	0.48	0.32	0.58	0.70
México	7.29	3.72	5.71	9.74
Perú	0.43	0.94	1.19	1.18
Venezuela	1.76	3.61	6.97	7.23

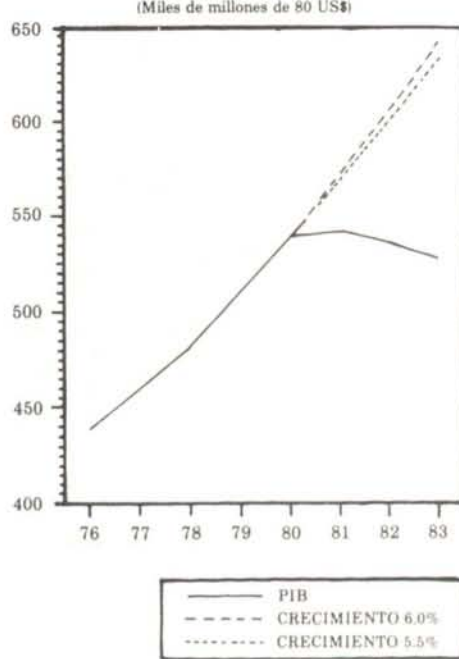
Fuente: BID, estadísticas oficiales de los países miembros.

América Latina: Indicadores Económicos Principales

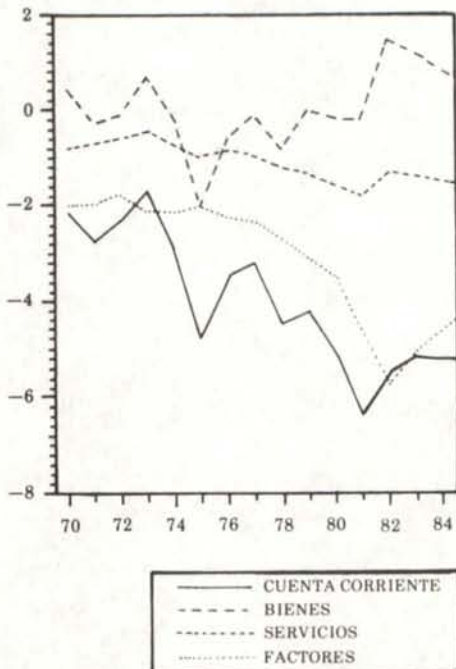
América Latina: Servicio deuda externa
(Porcentaje)



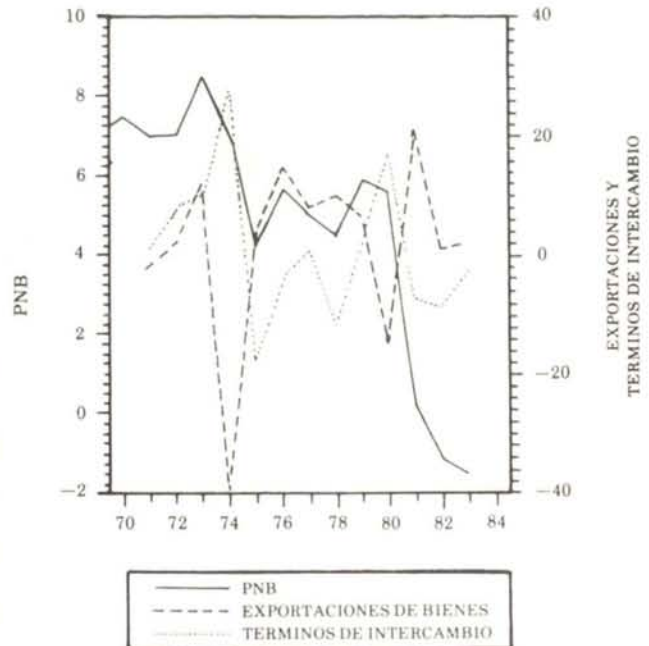
América Latina: La recesión de 1981 — 1983, PIB y perfiles de crecimiento bajo supuestos alternativos
(Miles de millones de 80 US\$)



América Latina: Balanza en cuenta corriente y su relación con el producto nacional bruto
(Porcentaje)



América Latina: Producto nacional, exportaciones y términos de intercambio
(Tasas de crecimiento - Porcentaje)



DISCURSO DEL GOBERNADOR POR COLOMBIA, MINISTRO DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO, DOCTOR EDGAR GUTIERREZ CASTRO,
EN LA CUARTA SESION PLENARIA

Desde nuestra última reunión en Cartagena de Indias, la América Latina y el Caribe han pasado por uno de los periodos más difíciles de la historia económica de post-guerra. En todos y cada uno de los países latinoamericanos se redujo en términos reales el valor *per cápita* de la producción; decreció su relación de precios de intercambio a niveles inferiores a los de la gran depresión; se incrementó su carga del servicio de deuda externa frente a sus disponibilidades de cambio exterior a cifras nunca antes vistas y, en general, los mecanismos productivos de todos los países, sin excepción, entraron en una situación de letargo impresionante.

No se exagera si se afirma que la experiencia latinoamericana del último tiempo es amarga para instituciones que como el Banco Interamericano de Desarrollo tienen la misión muy propia, por sus orígenes y por su historia, de velar por el bienestar económico latinoamericano. El Banco Interamericano de Desarrollo justificará su papel histórico, realmente, en la medida en que el continente, en conjunto, supere todos los índices de vulnerabilidad económica y pueda mostrar a sus habitantes economías mucho más sólidas, mucho más confiables, mucho más poderosas, mucho más a tono con una economía mundial próspera, altamente diversificada y con apreciables conquistas de especialización productiva.

Esta debe ser, en consecuencia, una época de pesadilla para el Banco Interamericano, porque después de algo más de 23 años de trabajo incesante, disciplinado y serio por parte del Banco para inyectarle ese elemento de solidez y modernización a esta parte del mundo, nos encontramos, en medio del camino, con un continente enormemente débil, impresionantemente vulnerable, altamente endeudado, en una posición virtual de embargo de sus sistemas productivos. Lo que ahora vemos no es, deseo asegurarles, y que me lo controviertan los padres fundadores de la institución, lo que se quiso hacer con esta región del mundo en el momento de sentar las bases de cooperación interamericana que dieron origen al Banco en la parte temprana de los años sesenta.

Hoy tenemos una América Latina con altísimos índices de desempleo y con tecnologías discutibles en sus principales sectores productivos que no nos garantizan que va a haber solución a este problema crítico en el futuro próximo. Hoy tenemos una América Latina con una relación de precios de intercambio de los principales productos de exportación mucho más frágil, repito, que la que teníamos hace cinco décadas. A esta situación precaria de los términos de intercambio se une una situación generalizada de proteccionismo en los países industrializados que dificulta ahora en forma crítica el acceso de los productos latinoamericanos. Hoy tenemos una América Latina comprome-

tida externamente con índices de endeudamiento que no son sanos para ningún país del área. Hoy tenemos una América Latina con una empresa estatal monstruosa e ineficiente. Hoy tenemos en la América Latina economías industriales que difícilmente pueden soportar el golpe duro de una competencia internacional creciente y sofisticada. Hoy tenemos en la América Latina crisis en todos los sistemas de integración económica que originalmente se habían diseñado para hacer menos vulnerables a nuestros países, más especializadas sus economías, y en cierta forma mucho más autónoma el área. Hoy tenemos una América Latina que en lugar de inspirar a la comunidad financiera internacional se está convirtiendo abruptamente en causa permanente de sobresalto y ansiedad de esa comunidad.

El alto endeudamiento externo de la América Latina ha producido dos fenómenos inocultables: el deterioro progresivo de la movilización interna de recursos públicos y privados hacia el desarrollo y unos índices muy bajos de capitalización que en general ofrece nuestra empresa productiva en esta parte del continente. La consecuencia de esta reducción del ahorro interno es por fuerza la "alienación" o "externalización" del proceso de desarrollo. Esto es la acentuación del carácter cada día menos propio del desarrollo latinoamericano. Es curioso que después de 20 o 30 años de lucha continua en la América Latina para superar la insuficiencia del ahorro interno como vehículo de financiamiento del desarrollo, estemos todavía en todas las economías latinoamericanas, prácticamente sin excepción, luchando con situaciones crónicas de déficit en las finanzas públicas. Esta crisis fiscal ha sido causa y efecto del formidable proceso de endeudamiento externo. Ha sido **causa** porque el endeudamiento externo, gustenos o no reconocerlo, en lo que respecta sobre todo al contratado con la banca comercial internacional, ha sido producido por la necesidad de compensar la insuficiencia persistente de recursos fiscales y de ahorro interno. Y ha sido **efecto** porque en la medida en que ha crecido el endeudamiento externo del área muchos de los beneficios reales del crecimiento económico latinoamericano han salido de la región para hacer frente al servicio de la deuda y de los capitales externos.

La lección, a pesar de haberse dado con sangre y lágrimas, debe aprenderse y no olvidarse. No hay sustituto a un continuado y recio esfuerzo de disciplina fiscal que vuelva a darle "base" propia al trabajo de desarrollo nacional. Los recursos externos, sean ellos de la banca pública multinacional, o de la banca privada, deben ser sólo un apoyo complementario, pero sólo un apoyo, y no la columna vertebral del gran cuerpo del desarrollo nacional. Es, en cierta forma, trágico para la América Latina que en el mo-

mento de presentarse la crisis de los últimos dos años, esta crisis encontrara un continente ablandado políticamente por una tradición larga de recibir el crecimiento económico desde fuera, a "debe", dentro de un clima general de apertura e inflexibilidad en sus sistemas de cambio, que no le permitió fortalecer suficientemente sus defensas económicas para poder enfrentar con éxito la verdadera crisis.

Nada de lo anterior se dirige a formular un juicio de responsabilidades al Banco Interamericano de Desarrollo. Al fin y al cabo el Banco no puede ir más allá de lo que sus patrocinadores políticos e institucionales quieren que éste sea. Estoy convencido de que lo que ha hecho el Banco, ha sido eminentemente constructivo. La crisis latinoamericana hubiera sido mucho más profunda y más traumática si no se hubiese dado la participación sui-géneris del Banco en el proceso de endeudamiento que alivió términos e introdujo importantes elementos de racionalización en el uso de los recursos.

Lo que he puntualizado va dirigido timidamente a ayudar a establecer los términos de referencia de un proceso de rectificaciones que se impone en el futuro próximo, si queremos darle un fundamento firme al crecimiento económico latinoamericano. El grado excesivo de apertura de las balanzas de pago sobre flujos de comercio y movimientos de capitales puede ser un importante incentivo a la inversión directa de capital en el área, pero se ha convertido, también, en un poderoso elemento de vulnerabilidad en las economías nacionales y en sus pagos externos. Esta situación se ha agravado a límites extremos con el dogma de la rigidez en el tipo de cambio que ha creado situaciones inverosímiles de desequilibrio.

La enorme liquidez del mercado bancario internacional, generada después de las sucesivas crisis del petróleo, ayudó en cierta forma al proceso de formación de capital en la América Latina, pero contribuyó, muy significativamente, al mecanismo de "externalización" de ese fenómeno de formación de capital de que he hablado atrás. La reversión de ese mismo proceso de liquidez del mercado financiero trajo, naturalmente, el movimiento inverso. La crisis que hoy contemplamos no es otra cosa que la manifestación obligada del desdoblamiento de una acumulación muy grande de capital cuando sus orígenes no han estado en verdaderas reformas de los mecanismos del ahorro interno.

Todo lo anterior indica la importancia de fortalecer el papel de los organismos públicos multilaterales de crédito en su conjunto. El mercado internacional de capital ofrece apenas un sustituto precario a la actividad de instituciones como el Banco Interamericano, el Banco Mundial o cualquiera de los organismos regionales de fomento. Tengo la impresión de que la tesis sobre "graduación" de países en el programa del Banco es extemporánea y está llamada a multiplicar las dificultades de los países del área latinoamericana más bien que a resolverlas.

Mirando la experiencia del mundo de las últimas décadas no parece que la banca internacional de tipo comercial

es sustituto razonable del papel que deben jugar los grandes bancos multilaterales de desarrollo. Yo creo, muy sinceramente, que ésta es la gran lección que debe sacarse de la presente crisis: la tarea del desarrollo será mucho más frágil, mucho más vulnerable, mucho menos universal, si se deja al impulso exclusivo de los mercados internacionales de capital, y del sistema de intermediación que la caracteriza, sin un componente creciente y amplio de la banca multilateral de desarrollo. El principio de la "graduación" lleva implícito el concepto de la desaparición eventual de esta banca en el financiamiento por países. La reciente coyuntura internacional nos indica en la práctica que no sólo es dinero lo que debe caracterizar el esfuerzo de desarrollo.

De ahí que miremos con franca simpatía y entusiasmo varios hechos del último tiempo en respaldo de la gestión de los organismos multilaterales. Hace unas pocas semanas se dio una solución en principio al problema del aumento de cuotas del Fondo Monetario Internacional. Otro evento de gran importancia fue la decisión sobre la Sexta Reposición de recursos de capital del BID. De otro lado se hizo una asignación importante de parte de las utilidades del Banco Mundial a su filial la Asociación Internacional de Fomento. En sentido contrario, miramos con la mayor preocupación lo que ha ocurrido en la "ventanilla blanda" del Fondo de Operaciones Especiales.

Este no es ni mucho menos un mensaje contrario a la participación de la banca privada en la tarea de desarrollo. Esa sería una interpretación desafortunada de lo que he querido plantear aquí. La banca privada internacional y local tiene un papel importante que jugar. Pero ese papel es complementario y no sustitutivo del gran diseño del financiamiento internacional. Cada día adquieren particular significación esquemas como los del cofinanciamiento o la financiación complementaria. El apoyo de la banca privada internacional a los mecanismos de comercio también es imprescindible. Lo mismo el apoyo complementario de proyectos. Pero la financiación del desarrollo a plazos cortos y en condiciones duras lleva consigo como lo hemos visto con drama un peligroso margen de inestabilidad.

Permitanme brevemente referirme a mi país. Durante los últimos años Colombia ha experimentado un proceso de grandes transformaciones tanto en sus principales variables económicas como en el campo del desarrollo social. En las dos décadas anteriores pasó de ser un país eminentemente rural a uno urbano con mejoras sustanciales en salud, vivienda, educación y en su infraestructura productiva.

No obstante el notorio dinamismo presentado por la economía colombiana hasta el final de la década de los setenta, al igual que en la mayoría de los países su desarrollo ha sufrido en los últimos tiempos el impacto de la recesión económica de los países industrializados. Recientemente su avance en términos de crecimiento de su producto nacional ha resultado muy inferior al promedio del seis por ciento obtenido en la década de los setenta. Es obvio, por

lo tanto, que la expansión de la actividad productiva se encuentra muy por debajo del potencial de crecimiento del país. La estrecha vinculación de la economía, y en especial de algunas actividades productivas, al mercado externo, condujo a que la pérdida de dinamismo de dicho sector se reflejara ampliamente en la economía reduciendo su tasa de crecimiento.

El gobierno ha debido adoptar una estrategia para reactivar la economía basada en el fortalecimiento del mercado interno mediante el estímulo a sectores que por sus características pueden tener un efecto grande en la demanda agregada, tales como la construcción de obras públicas y de vivienda, la agroindustria, y sectores industriales selectivos.

Pero uno de los propósitos más urgentes del actual gobierno es el aumento sustancial del ahorro del sector público para defender una tradición de Colombia de apoyo continuado al ahorro interno. Con este fin el gobierno presentó recientemente medidas dirigidas a fortalecer la base fiscal y para adecuar la ejecución presupuestal a una política de eliminación de la presión inflacionaria. La adopción de modificaciones a la tributación y a las prácticas presupuestales depende en Colombia de procedimientos que emanan de la Constitución y que ofrecen un marco institucional complejo. Hoy el nuevo programa fiscal, esencial para el fortalecimiento económico del país, hace su curso en la Corte Suprema de Justicia entidad que examina sus aspectos constitucionales y estará muy próximamente en manos del Congreso Nacional. Ya ha habido un pronunciamiento, en principio, favorable, de este cuerpo a la iniciativa del gobierno. Existe la confianza de que estas dos instituciones ayudarán a sortear con espíritu progresista una coyuntura particularmente difícil.

Uno de los logros más significativos de la política económica en los últimos meses ha sido el rompimiento de las expectativas y presiones inflacionarias que nos venían acompañando desde hace algunos años y, tercamente, a lo largo de la recesión. Hoy esa presión está en cerca de un 20 por ciento y con tendencia negativa. Hemos querido acompañar esta reducción de la inflación con una baja significativa en las tasas reales de interés, las cuales son hoy demasiado altas en Colombia. Esperamos que la nueva tendencia hacia tasas de interés más bajas se acentúe en los próximos meses, como reflejo de la menor presión inflacionaria, y de la cantidad de recursos prestables de que dispone el sistema financiero colombiano.

Colombia ha mantenido y mantendrá en el futuro una política cautelosa en el manejo de sus cambios internacionales, en su posición de reservas, y en la determinación de su tipo de cambio. Una experiencia de cerca de 20 años de aplicar un sistema de control de cambios con prudencia y dentro de las tendencias del mercado, le ha dado al país una sólida posición de balanza y de reservas que vamos a preservar. Un tratamiento altamente selectivo al proceso de endeudamiento externo nos ha permitido lograr un per-

fil de la deuda externa que consideramos un activo importante de la política económica del país. Vamos a defender a cualquier costo esa posición de endeudamiento en términos muy favorables. Colombia va a abstenerse de presionar el mercado financiero internacional en una época difícil y solo hará uso de sus recursos muy selectivamente y en la medida en que lo demanden proyectos de desarrollo de altísima prioridad. Colombia ajustará su tipo de cambio, tal como lo ha hecho, en forma progresiva, no traumática, para reflejar las condiciones propias del mercado internacional. No hará preajustes sorpresivos ni grandes. Estos ajustes unidos a la tendencia decreciente de los precios y costos internos, tienen que redundar en un beneficio amplio para el sector exportador y para la balanza de pagos.

Hoy la deuda externa total colombiana asciende a unos nueve mil novecientos millones de dólares de los cuales corresponde al sector público algo menos de seis mil millones. Gran parte de esta deuda está contratada a plazos largos y en condiciones favorables de intereses. El servicio de la deuda pública toma solo un 15 por ciento de los ingresos corrientes de divisas.

La situación relativamente cómoda en materia de reservas internacionales y de acceso a fuentes externas de financiamiento, ha hecho posible en los últimos años que Colombia participe en programas de cooperación financiera y comercial con varios países de América Latina y del Caribe, y de manera muy especial en Centroamérica. Esta colaboración está representada en depósitos en los bancos centrales y en líneas de crédito para que estos países financien la importación de productos esenciales colombianos. Además, Colombia ha suministrado monedas de libre uso a cambio de una mayor posición de reserva en el Fondo Monetario Internacional, y contribuyó a la Sexta Reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento. En el Caribe, Colombia tiene participación en el capital y aporta a los recursos concesionales del Banco de Desarrollo del Caribe.

Esto me lleva, finalmente, a tocar un punto sobre el cual deseo poner especial énfasis y el cual tiene que ver con Centroamérica. El Gobierno de Colombia ha seguido con mucho interés el programa especial de cooperación con los países centroamericanos y del Caribe que el BID está promoviendo y conduciendo a pedido de los propios países. Es una tarea de gran significación en la que mi Gobierno también está empeñado. Consideramos que ya es hora de iniciar un gran esfuerzo conjunto de complementación de mercados que eche las bases para un intercambio creciente y sostenido. Debemos ayudarnos mutuamente para que los flujos del intercambio sean equilibrados y en este aspecto mi Gobierno facilitará la negociación de convenciones que busquen desmontar las barreras al comercio. Asimismo, mi Gobierno está preparado para otorgar cooperación técnica y financiera y a participar en la organización de firmas comercializadoras y en el adiestramiento de personal especializado.

Deseo destacar que el gran futuro del desarrollo nacional está en el intercambio comercial. Centroamérica

tiene en este campo su gran perspectiva como grupo de naciones y como entidad política. La difícil coyuntura política del momento tiene que tener una solución mucho más constructiva y vital que el enfrentamiento armado. Nuestro país quiere contribuir con todo el vigor que sea necesario para esa solución que todos anhelan en el fondo.

Para concluir, deseo expresar al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, don Antonio Ortiz Mena, las

más vivas felicitaciones por el informe que nos presentó, estos días sobre las actividades de la institución, y por su decisivo aporte durante las deliberaciones que condujeron al acuerdo sobre el aumento de capital del Banco.

Al pueblo de Panamá y a sus autoridades, quiero ahora repetirles en nombre de la delegación que presido y en el mío propio, el sincero agradecimiento por su cordialísima hospitalidad.